



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 43

17 de abril de 2012

Pág. 1

COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ DE JUAN ROMERO

Sesión celebrada el martes, 17 de abril de 2012

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, para informar sobre la política a desarrollar por su Departamento.
(Núm. exp. 711/000037)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.
 - Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, para informar sobre los objetivos y el programa de trabajo de su Ministerio en el ámbito de Iberoamérica durante la presente Legislatura.
(Núm. exp. 711/000051)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA PEL PROGRÉS DE CATALUNYA.
 - Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, para explicar las líneas a seguir en su Ministerio.
(Núm. exp. 711/000077)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN EN EL SENADO CONVERGÈNCIA I UNIÓ.
 - Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento en el ámbito iberoamericano.
(Núm. exp. 711/000096)
Autor: GOBIERNO.
-

Se abre la sesión a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías.

Vamos a iniciar la primera sesión de esta comisión que tiene como orden del día la comparecencia del excelentísimo señor don José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. En nombre de la comisión, quiero darle la bienvenida al señor ministro y a todo su equipo, agradeciéndole su presencia hoy aquí, a petición propia, máxime cuando en una reunión de Mesa y portavoces se había planteado la posibilidad de una comparecencia conjunta con la Comisión de Asuntos Exteriores.

Después de la intervención del señor ministro, tal y como se acordó en Mesa y portavoces, lo harán los distintos grupos por orden de presentación de las solicitudes de comparecencia. Los que no han presentado solicitud de comparecencia harán uso de la palabra, como siempre, de menor a mayor. Les recuerdo que las intervenciones serán de diez minutos para cada grupo parlamentario y, después de la contestación del señor ministro, si lo estiman conveniente, habrá un pequeño turno de unos cinco minutos. Por último, volverá a hacer uso de la palabra el señor ministro.

Sin más dilación, le reitero la bienvenida al señor ministro y le cedo la palabra.

Muchas gracias.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señoras y señores senadores.

El objeto de mi comparecencia es hablar de la política exterior en relación con Iberoamérica que, les aseguro a ustedes —aunque no eludiré el tema—, tiene algunos aspectos más que lo que ha pasado con la expropiación por parte de Argentina. No rehuiré la cuestión, pero me van a permitir que, siendo mi primera comparecencia, intente enmarcar la política iberoamericana en lo que es la política exterior española.

Veo aquí a algunos amigos de viejas batallas, y suelo recordar que la primera vez que yo entré en el Congreso de los Diputados, no en esta Cámara, fue nada menos que el 13 de junio de 1977, es decir, apenas después de celebradas las primeras elecciones democráticas desde 1936. En aquel momento, como todos los que entramos por primera vez en aquel hemiciclo, ni juramos ni pudimos prometer guardar y hacer guardar la constitución simplemente porque no había constitución. En aquel entonces, España era una excepción en el entorno de los países que nos rodeaban, en definitiva, de las naciones civilizadas. En consecuencia, no les extrañará a ustedes que para mí sea especialmente emotivo volver a esta Cámara.

Si algo tiene que ver lo que entonces pasó con lo que está ocurriendo en otras partes del mundo, recordarán ustedes que en 1976 los españoles decidimos cambiar de régimen; y, para cambiar de régimen, decidimos, en primer lugar, reconocer los derechos fundamentales y restablecer las libertades antes de proceder a unas elecciones democráticas. Solo cuando ese marco de convivencia fue establecido gracias al consenso de todas las fuerzas políticas fue posible abordar la tarea constitucional; tarea constitucional que también fue solo posible gracias al consenso de todos los partidos políticos que en aquel momento se sentaban en el Congreso y en el Senado.

Por tanto, no les extrañará a ustedes que mi primera llamada en esta comparecencia, al hablar de la política que España debe realizar en relación con Iberoamérica, sea una llamada al consenso. Porque no solo hoy, pero particularmente hoy es evidente que la unión de todas las fuerzas políticas no ya para defender al Gobierno sino para defender a nuestro país es especialmente urgente.

El segundo rasgo que quisiera resaltar es que no basta con tener una política consensuada. Es necesario tener una política consensuada pero no es suficiente. Además, es igualmente necesario que haya una política estable y previsible para convertirnos en socios fiables, y también hoy recuerdo que es singularmente importante que nuestros socios respondan a nuestras necesidades y atiendan nuestras exigencias como socios que somos.

Los principios de la política exterior —consenso, previsibilidad, anticipación, constancia— no cambian, no han cambiado nunca. Tampoco han cambiado los objetivos de política exterior que tuve ocasión de explicar en esta Cámara en otra comparecencia. Si me permiten resumirlos, yo diría que los objetivos de la política exterior son impulsar la recuperación económica y salir de la crisis. Al Ministerio de Asuntos Exteriores, en esta tarea —que es común a todos los departamentos del Gobierno— le corresponde recuperar la confianza exterior para traer ahorros, para traer inversiones, para fomentar exportaciones y para internacionalizar las empresas, objetivos todos que contribuyen a ese objetivo central de crear empleo, que es la obsesión del Gobierno.

El segundo objetivo es recuperar el protagonismo en Europa y en el mundo. Los ejes clásicos, desde la unificación de las Coronas de Castilla y Aragón, son siempre los mismos: Castilla, África, América y ahora, por imperativo de los nuevos tiempos, Pacífico y Asia, que son, en definitiva, las zonas de mayor crecimiento.

El tercer objetivo, muy de moda hoy, muy de actualidad, es dar seguridad a nuestros ciudadanos dentro y fuera de España.

Y el cuarto, es la difusión de la cultura española.

Los principios y objetivos son, insisto, los mismos que ha tenido la política española, con algún intervalo de ruptura del consenso, desde 1977, pero la forma de vertebrar, de instrumentar estos principios y de conseguir esos objetivos ha cambiado porque el mundo ha cambiado a una enorme velocidad. Si me permiten que les señale, les cite los cambios que yo considero que deben enmarcar, deben influir, deben determinar nuestra política exterior, diría que son los siguientes: En primer lugar, la desaparición del bloque soviético inicia un nuevo orden mundial que se caracterizaba por la pretensión de que habría una sola potencia hegemónica, una única potencia hegemónica y un único pensamiento, el llamado pensamiento único. Los atentados de las Torres Gemelas y el Pentágono demostraron que una potencia, por importante y hegemónica que sea, no puede definir ni diseñar los destinos del mundo. Estamos en un mundo multipolar y la pertenencia a un grupo de naciones como es la Comunidad Iberoamericana nos puede dar una ventaja adicional sobre otros países que no tienen una comunidad hermana como tenemos nosotros.

En segundo lugar, el segundo aspecto, el segundo cambio que se ha producido en el mundo es que vivimos en un mundo globalizado. Los países que no se dan cuenta de que vivimos en un mundo globalizado, que pisotean el principio de seguridad jurídica, que, en definitiva, espantan al ahorro y la inversión con medidas populistas y claramente fuera de contexto sufrirán las consecuencias tarde o temprano, pero a eso me referiré posteriormente. Si quisiera referirme a algunos aspectos, a algunos rasgos de la globalización que me parecen importantes para definir nuestra política exterior. Se suele decir que la globalización consiste en un aumento exponencial de los intercambios comerciales o de los flujos de capitales entre los países. No es verdad; es verdad que eso ocurre, pero eso no es el fenómeno característico de la globalización en que vivimos. Intercambio de bienes y servicios y flujos de capitales entre países existieron con una intensidad parecida a la actual antes de la primera guerra mundial. Lo que caracteriza, en estos momentos, a la globalización es la diversificación del proceso productivo, que permite a las empresas, a los grupos empresariales situar sus unidades de producción prácticamente, ad libitum, en cualquier lugar del planeta. Basta un rumor, una medida torpe en política económica para que los capitales y las inversiones emigren a puertos más seguros.

En tercer lugar, la globalización ha supuesto un intercambio de bienes, pero ha permitido, sobre todo, como rasgo más característico, el intercambio de bienes producidos por el sector agrícola. Los países emergentes, en todas las reuniones a las que he asistido, siempre subrayan que preferirían menos ayuda y cooperación y más apertura de los mercados a los productos que ellos producen; desmantelamiento, en definitiva, de las barreras comerciales o de otro tipo que dificultan el comercio de estos bienes.

En cuarto lugar, la competencia de los países emergentes, competencia que empezó ya en los años setenta, cuando la primera crisis del petróleo, pero que ahora tiene unos rasgos característicos. Los países emergentes ya no compiten solo en productos de bajo valor añadido, de costes laborales bajos, están compitiendo en productos de alto valor añadido y de alta sofisticación. Los servicios, que también estaban al margen de los intercambios comerciales, son hoy objeto de intercambio entre los países.

El rasgo siguiente de la globalización es la explosión de la economía financiera. La economía financiera hoy es extraordinariamente más importante que los intercambios que se producen para pagar los bienes o servicios. Desde un punto de vista político —y esto me parece fundamental—, la globalización ha propiciado la emergencia de agentes parapolíticos que imponen a los antiguos Estados soberanos decisiones de carácter cuasi soberano también. Hoy, si se coge la lista de las cien economías más importantes del mundo, cincuenta y una son empresas multinacionales y solo cuarenta y nueve son Estados soberanos. La integración regional en Iberoamérica también es la respuesta a este fenómeno.

Si me permiten, como último rasgo yo señalaría lo que se ha llamado la uniformización de los patrones culturales, la homogeneización de los patrones culturales. De ahí, el papel que esta comunidad iberoamericana puede presentar para unir esfuerzos y evitar una homogeneización excesiva —en la Cumbre de Cádiz tendremos que hablar de esto.

He dicho que el primer cambio es el relacionado con el equilibrio geopolítico, el segundo, la globalización y el tercero es la crisis de multilateralismo. A lo que estamos asistiendo ahora es a una revisión de los patrones de funcionamiento de los organismos que nacieron en Bretton Woods y ahí nos encontramos con un dilema, con una opción, el patrón inclusivo, el patrón que agrupa a todos los agentes, simbolizado en las Naciones Unidas, y el patrón que dice que cuando Naciones Unidas no funciona o se bloquea hay que buscar otras formas de cooperación, lo que está ocurriendo en Siria con los vetos de algunos países a las decisiones para restablecer el orden, garantizar los derechos humanos y la ayuda humanitaria y evitar la violencia explican bien lo que estoy diciendo. Estamos en un proceso de revisión de Naciones Unidas, estamos en un proceso de revisión del orden monetario internacional, estamos en un proceso de revisión del orden comercial internacional y estamos en una revisión de la actitud ante el cambio climático que nos obliga a actuar a todos juntos.

Me van a permitir ahora hacer alguna reflexión sobre la seguridad jurídica en este mundo en que vivimos para formular alguna consideración sobre lo que ha ocurrido en Argentina y que estoy seguro de que será desarrollado posteriormente por todos los grupos. La evidencia empírica —no estoy haciendo aquí un discurso filosófico o un discurso teológico— demuestra que la globalización ha producido más bienes que males, que la globalización ha beneficiado a muchos más países que lo que ha perjudicado a otros países, pero la globalización demuestra también que en esta carrera los que cumplen las reglas del juego triunfan y los que incumplen las reglas del juego simplemente se quedan a la orilla del camino. La globalización demuestra que aquellos países que más han abierto sus fronteras, que más se han integrado en la economía mundial, que más han favorecido los flujos entre países son los que han avanzado más deprisa, y aquellos que han optado por un populismo, por refugiarse detrás de las fronteras nacionales para eludir la competencia son los que se han quedado atrás, y demuestra también que para participar en la globalización, para triunfar en la globalización es necesario respetar ciertas reglas no escritas, que se suelen llamar la constitución económica. Reglas que hacen referencia al respeto a los derechos y libertades básicas —el derecho de propiedad y la libertad de empresa—, que hacen referencia a la planificación, cuando exista, o a la organización, cuando no exista planificación de la actividad económica en la modernización y desarrollo de sectores productivos. Por último, la tercera norma que integra esa constitución económica no escrita es la que hace referencia a la independencia económica, a la transparencia de los procedimientos y también a la independencia de los organismos que regulan la economía. Donde esto no existe, el comercio no es posible y, a la larga, la ruina de esos países es segura.

Por eso voy a hacer una reflexión muy breve. El Gobierno, ayer, y hoy en otra conferencia de la que acabo de venir, ha sintetizado la postura respecto a lo que ha pasado en YPF Argentina en unos mandamientos muy simples: En primer lugar, la condena enérgica de la arbitraria decisión del Gobierno argentino de expropiar las acciones que de YPF tiene la empresa española Repsol, que no solo es una acción arbitraria sino también discrecional ya que no afecta a los otros accionistas de la compañía.

En segundo lugar, quiero subrayar —y lo hago con pesar— que la decisión del Gobierno argentino supone la ruptura del clima de fraternidad que ha imperado siempre entre la República Argentina y España. Quiero recordar aquí que en el año 2001-2002, cuando Argentina estaba en sus horas más negras, fue el Gobierno español el que acudió al rescate con un préstamo de 1000 millones de dólares —en estos momentos en el Club de París—, del que quedan todavía algunas cuotas por pagar.

En tercer lugar, quiero subrayar que la decisión de la presidenta Kirchner supone la ruptura del acuerdo verbal al que llegaron el Gobierno español y el argentino el 28 de febrero, protagonizado, por un lado, por el ministro Soria, y los ministros Lorenzini y De Vido por otro; acuerdo que, en definitiva, se resumía en que los posibles contenciosos existentes entre YPF-Repsol y el Gobierno argentino se resolverían por vía del diálogo. Se acordó la constitución de dos grupos de trabajo, uno de Gobierno a Gobierno —Gobierno argentino y Gobierno español—, y otro entre el Gobierno argentino y la compañía YPF. Dichos acuerdos nunca se materializaron y nunca hemos tenido respuesta a las peticiones reiteradas de que esos acuerdos se pusiesen en práctica.

En cuarto lugar, quiero subrayar que no voy a iniciar medida alguna pues eso corresponde al Consejo de Ministros, que lo hará en el momento oportuno. La señora vicepresidenta ha dicho, con acierto, que las medidas no se anuncian, se adoptan y, sobre todo, se aplican. Por lo tanto, el Gobierno adoptará todas las medidas que considere necesarias para defender los legítimos intereses de las empresas españolas en el exterior, así como para respetar los derechos de los millones de accionistas —españoles sobre todo— que han depositado sus ahorros en una compañía que se ha visto confiscada o expropiada por una decisión arbitraria.

En quinto lugar, quiero poner de manifiesto que el Gobierno está desarrollando una labor diplomática desde que tuvo conocimiento de los hechos —el 10 de diciembre del año anterior, por dar una fecha exacta—, para buscar la solidaridad y colaboración de sus socios en los foros internacionales a los que corresponde la dirección y gestión del Gobierno. Hoy mismo se ha suspendido la reunión Unión Europea-Argentina que iba a tener lugar el jueves, se ha decidido que el Pleno del Parlamento Europeo, reunido en Estrasburgo, alterará su orden del día para discutir una decisión y adoptar una resolución, con votación, sobre este tema. El presidente del Gobierno se encuentra en estos momentos en México, a quien corresponde la Presidencia del G-20, que tendrá lugar en Los Cabos. Asimismo, en la reunión que mantuve con los ministros de Asuntos Exteriores del G-20 ya anuncié lo que estaba ocurriendo, y no tengan ustedes duda de que España volverá a plantear este asunto allí, de la misma manera que yo mismo lo plantearé en el Consejo de Asuntos Exteriores que tendrá lugar el lunes.

Por tanto, quiero tranquilizar a sus señorías: Consideramos que la medida adoptada por el Gobierno argentino es arbitraria y discriminatoria. Consideramos que altera el orden de solidaridad y amistad que tradicionalmente ha presidido las relaciones entre los dos Gobiernos. Consideramos que viola los acuerdos verbales a los que habíamos llegado, por los que se pretendían resolver, mediante la vía de la negociación y el diálogo —como corresponde a países amigos—, los posibles conflictos existentes. Reitero que el Gobierno adoptará cuantas medidas considere necesarias para hacer respetar los intereses legítimos de las empresas y, sobre todo, de los accionistas. Asimismo, estamos buscando un clima de diálogo y consenso con nuestros socios y aliados en este asunto.

Dicho todo esto, pasaré a hacer algunas reflexiones muy generales sobre el horizonte americano, que estoy seguro de que sus señorías me obligarán a precisar en el turno que tendrán los distintos grupos parlamentarios.

He dicho anteriormente que la política exterior no puede ignorar los cambios que se han producido en el mundo y he señalado los cambios que, a mi juicio, enmarcan nuestra definición de política exterior: el equilibrio multipolar, la globalización y la crisis o, por lo menos, la crisis parcial del multilateralismo. Si el mundo ha cambiado, las relaciones entre Iberoamérica y Europa han cambiado todavía más. Y voy a exponerles a ustedes tres razones: En primer lugar, hace solo diez años —por referirme a una fecha fija— la Unión Europea crecía a unos ritmos absolutamente inimaginables en América Latina, que todavía se debatía en aquello que se llamó la década perdida y que, en definitiva, estaba condenando a los pueblos del continente a un considerable empobrecimiento. En segundo lugar, en aquella época la influencia de los Estados Unidos en Iberoamérica era realmente importante y la Comunidad Económica Europea miraba hacia Europa para buscar un equilibrio a la influencia de los Estados Unidos. En tercer lugar, había cierta homogeneidad en materia ideológica —lo que se denominó el Consenso de Washington— que en estos momentos no existe.

Hoy las cosas no son así. En primer lugar, los países de Iberoamérica y, singularmente, aquellos que más se han abierto al comercio están avanzando a tasas muy superiores a las que estamos avanzando los países europeos. Por tanto, la relación tiene que cambiar necesariamente. En segundo lugar, en un momento en que en la Unión Europea estamos sometidos a dudas permanentes sobre el proceso de integración, sobre el proceso de regionalización, sobre el proceso de construcción europea, las ansias de regionalización en América Latina, con dificultades, son inmensas. Celac, Unasur, Mercosur, Comunidad Andina, Comunidad Centroamericana, etcétera, expresan bien que lo que se llamó el sueño de Bolívar de una manera u otra está a punto de realizarse. En tercer lugar, el siguiente cambio es que, si bien hace diez años la homogeneidad era la regla en el continente americano, hoy se ha producido una auténtica escisión ideológica. Actualmente nos encontramos con que, junto a países que abrazan el libre comercio —para utilizar una expresión al uso— sin reservas, hay países que forman parte de un proyecto de integración que se llama el Alba, cuyas características no tengo que recordar aquí. Simplemente quiero decirles que en ese nuevo contexto las relaciones con Iberoamérica se tratarán por España como unas relaciones de familia. Y como nos ocurriría a cada uno de nosotros —que hay hermanos que nos gustan más y otros menos—, a un partido político le puede gustar más el modelo de Chile, el de Colombia, el modelo de Perú y a otros les gustará más el modelo de Bolivia, el modelo de Ecuador, el modelo de Venezuela o el modelo de Cuba. Pero, insisto, esos problemas los tenemos que resolver en un espíritu de fraternidad, diálogo y respeto mutuo.

Señorías, me gustaría hacer unas breves precisiones sobre Cuba. En primer lugar, el Gobierno de la nación no pretende modificar la posición común en estos momentos mientras no cambien las circunstancias en Cuba. Eso no quiere decir que el Gobierno no esté dispuesto a buscar una interpretación flexible

dentro de esa posición común, cosa que la posición común permite. Estamos a la espera del informe que deberá remitir a las instituciones europeas la Alta Representante Ashton valorando los avances que Cuba hace para, a su vez, valorar hasta qué punto esa interpretación flexible debe avanzar hasta llegar, incluso, a un acuerdo de cooperación que, insisto, la propia posición común permite.

Por otra parte, querría decir unas palabras en cuanto a cultura y cooperación, pues no solo de pan vive el hombre. Es obvio que cultura y lengua son los elementos centrales que nos permiten decir que contamos con una comunidad iberoamericana distinta de otros bloques regionales. Y es importante decir que ese bloque tiene una relevancia enorme. Yo recuerdo una confesión del presidente Mitterrand —entonces presidente de la República francesa— en el Parlamento Europeo, que decía: ¡Ay, si yo tuviese Latinoamérica! Por fortuna, España y Portugal pertenecen a esa comunidad de naciones, y torpes seríamos si no fuésemos capaces de aprovecharlo. Esa pertenencia a una familia común, determinada por esos vínculos culturales, lingüísticos e históricos, adaptada a los nuevos cambios que se han producido en el mundo y a los cambios producidos en Iberoamérica y en Europa, los cuales he intentado resumir, explican que, dentro de las menudísimas posibilidades que este ministerio tiene en materia de cooperación, Iberoamérica siga siendo una área fundamental donde desarrollar nuestros esfuerzos de cooperación.

Y quiero decir aquí que, como hay que suplir con ideas la falta de recursos que las restricciones presupuestarias imponen, daremos una especial importancia a lo que se llama la gobernanza económica, a compartir experiencias, a alentar procesos de transformación de los países americanos en eso que se llama la buena gobernanza.

No estaría completa mi intervención si, aparte de las relaciones multilaterales España-Iberoamérica no aludiese al papel que España debe jugar en relación con Iberoamérica en la Unión Europea y a las relaciones bilaterales entre España y cada uno de los países que integran el continente iberoamericano.

Como pueden imaginar, la política exterior de cualquier país que forme parte de la Unión Europea está muy condicionada, muy determinada por la política exterior de la propia Unión Europea, que tiene un servicio hacia el exterior, un esfuerzo de cooperación, una política exterior común y una política de seguridad común. España tradicionalmente ha jugado un papel protagonista en la definición de estas relaciones. Cada país tiene una vocación por un área geográfica, y nosotros hemos jugado un papel importante en Iberoamérica; un papel importante que se ha plasmado en el protagonismo del Gobierno español y de los parlamentarios españoles de todos los signos que se sientan en Estrasburgo, en la aprobación de los convenios con Chile y México —ya en vigor—, en la negociación de los convenios con Perú, Colombia y Centroamérica —pendientes de ratificación—, y en lo que será el diseño del acuerdo con Mercosur, si las cosas con los países de la región se arreglan y se mantienen las relaciones necesarias para favorecer ese acuerdo.

Aparte de ese papel que España debe jugar en la Unión Europea en favor de las relaciones de la Unión Europea con Iberoamérica —que se plasmarán en la cumbre que tendrá lugar en Santiago de Chile el año que viene—, nosotros tenemos relaciones importantes con Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, que desarrollaremos, impulsaremos, corregiremos las que se hayan roto e intentaremos aplicar a otros temas.

Y termino con una referencia a la Cumbre de Cádiz. Este año, en noviembre, celebraremos una cumbre iberoamericana en Cádiz; cumbre para la que estamos haciendo todos los esfuerzos para asegurar la presencia de todos los países —cosa que no ocurrió en la última cumbre—; todo el programa de visitas de los representantes del Estado a todos los niveles se están orientando en ese sentido. Las visitas del Rey, de la Reina, del Príncipe de Asturias, del presidente del Gobierno, de los ministros del Gobierno están dirigidas a asegurar la presencia de los países iberoamericanos en Cádiz. Queremos dar a Cádiz un nuevo sesgo. Había un cierto síntoma de cansancio en las cumbres iberoamericanas y tenemos que encontrar un contenido y un valor añadido. Estoy convencido de que hay que abrir una oportunidad para que los países que pertenecen a un bloque constitucional relativamente diferente al resto puedan exponer lo que ellos llaman el nuevo constitucionalismo. Estoy también convencido de que la nueva realidad del mundo, la globalización económica nos permitirá profundizar en lo que son las relaciones económicas entre los dos continentes; relaciones en las que España puede jugar un papel de triangulación con inversores de otra parte del mundo que nos reconocen un cierto saber hacer en esas relaciones; por eso el norte de África estará muy presente en la Cumbre de Cádiz y España intentará jugar como pivote en las relaciones entre el norte de África, en que se abren nuevas oportunidades de inversión como consecuencia de la primavera árabe, y América Latina.

Termino agradeciendo su atención, diciéndoles que los principios, las conclusiones, las lecciones que tenemos que extraer de nuestra forma de hacer política exterior son relativamente sencillas.

En primer lugar, la política exterior es la defensa de los intereses españoles allí, de los españoles allí donde estén, con el diálogo, si es posible, y con la utilización de todos los medios legítimos que el derecho de gentes nos permite. En segundo lugar, que las características de una política exterior seria son la fiabilidad y la previsibilidad. En tercer lugar, que la inserción, el anclaje de nuestra política exterior en los bloques a los que pertenecemos es vital para defender nuestros intereses. He hablado de aquí, de Iberoamérica, pero soy un convencido de que anclar nuestra política en la Unión Europea y en los Estados Unidos nos permitirá resolver con más facilidad los problemas a los que nos podemos ver enfrentados en alguna otra parte del mundo. Y, en cuarto y último lugar, que para actuar como un gran país, ser considerado un gran país necesitamos una imagen mejor de la que tenemos. La Marca España es el esfuerzo que este Ministerio de Asuntos Exteriores va a hacer en los próximos años. La constatación de la que hemos partido es que la imagen sectorial de España en turismo, en materia de empresas de alta tecnología, en gastronomía, en cultura, en lo que ustedes quieran es mejor que el conjunto de los elementos a los que me acabo de referir, y eso tiene consecuencias como, por ejemplo, en la prima de riesgo.

Para mejorar esta imagen hay que coordinar, hay que crear sinergias entre todos los ejes que pueden contribuir a hacerla; es decir, empezando por la Corona, nuestras Fuerzas Armadas —que hacen una labor humanitaria mucho más apreciada donde la hacen que aquí—; nuestras empresas, que están desarrollando una labor de responsabilidad social corporativa y de educación en los países en los que están, nuestros deportistas, nuestros gastrónomos, nuestros cooperantes, nuestros innovadores, nuestros descubridores, trenes de alta tecnología, renovables, etcétera, forman parte de esa Marca España. Pero para que esa Marca España sea útil tiene que medirse, contarse y pesarse; y ese es el observatorio que está poniendo en marcha el Instituto Elcano, para saber en cada una de las áreas en las que actuamos donde tenemos que corregir.

Soy perfectamente consciente —estoy seguro que el senador de Convergència i Unió volverá a hablarme de la Marca España— que no es lo mismo la marca que necesitamos en Iberoamérica que la marca que necesitamos en los países del Golfo para vender trenes de alta velocidad o la marca que necesitamos en Marruecos para vender energías renovables. De lo que estoy seguro es de que necesitamos una Marca España, y necesitamos saber, como reverso de esa moneda, lo que opinan los que quieren invertir aquí, los que están aquí, los que pueden venir aquí y los que nos visitan qué es lo que hacemos bien y qué es lo que hacemos mal; si tenemos una justicia lo suficientemente rápida para que haya un clima inversor razonable, si la libertad de empresa, la libertad de hacer negocios, etcétera, vale. Y eso nos permitirá hacer un enorme esfuerzo; esfuerzo al que, por supuesto, he convocado a todos los departamentos ministeriales, a todas las comunidades autónomas y a todos los actores públicos y privados que tienen algo que hacer en esta materia, desde el Instituto Cervantes hasta las casas en las que se encomienda la diplomacia cultural y, por supuesto, a nuestra red de embajadas y consulados en el exterior, cuya potencia comercial pretendemos duplicar en los próximos años utilizando las nuevas tecnologías y formando a aquellas embajadas y consulados donde no hay un agregado comercial —47 embajadas para ser exactos y 54 consulados— con una formación de cursos que ha empezado a dar esta semana el Instituto de Comercio Exterior.

Esas son, señoras y señores senadores, señorías, los ejes fundamentales de la política exterior española. He intentado resumir los principios, los objetivos, los cambios que se han producido en la escena mundial que determinan cómo esos principios se implementan o esos objetivos se alcanzan; he intentado, a continuación, hablar de lo que supone la internacionalización, la seguridad jurídica para explicar, desde un punto de vista más global, lo que está ocurriendo en estos momentos en Argentina. He señalado cuál es el horizonte iberoamericano al que nos enfrentamos, y he terminado por las lecciones que, a mi juicio, hay que sacar de esta crisis, haciendo un llamamiento para que esa política la hagamos entre todos.

Termino diciendo que este ministerio presentará —espero que antes del verano— una estrategia cuatrienal de política exterior acompañada de un plan director a cuatro años para que todos sepamos, en esta y en la otra Cámara, el marco en que las acciones concretas deben desarrollarse.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro por su intervención.

Como indiqué con anterioridad, vamos a abrir el turno de portavoces por orden de solicitud de comparecencia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Tovar.

El señor TOVAR MENA: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor ministro, en primer lugar, quiero agradecerle en nombre del Grupo Socialista su presencia en esta comisión por primera vez en esta legislatura, cuyo trabajo va a estar en cierta medida en función de la importancia y la confianza que usted tenga en ella. He de decirle que para nosotros, los socialistas, es una comisión realmente importante, como importantes son las relaciones entre España e Iberoamérica. Los socialistas venimos a esta comisión a aportar todo nuestro saber y entender y a colaborar y trabajar, como no puede ser de otra manera. Nos gustaría que todos los asuntos relacionados con Iberoamérica y el Caribe llegaran a esta comisión, ya fuera para su conocimiento o para su debate, si hubiera lugar a ello.

Como ya ha hecho mi partido, aprovecho también para mostrarle todo nuestro apoyo en el tratamiento y la posición del Gobierno de España en el conflicto de la empresa YPF en Argentina. Realmente, creemos que la actitud de nuestro ministro de Industria y Energía dirigiéndose al Gobierno argentino —calificaría su posición de supuesta superioridad, por no decir prepotencia, al menos en opinión de este portavoz— no ha sido la más apropiada, sobre todo porque entendemos que había margen para el diálogo y la negociación, así como para el trabajo diplomático desde la racionalidad. Eran los momentos precisamente para ese trabajo diplomático y el diálogo, y, sinceramente, creo que nuestro ministro no estuvo a la altura.

La presidenta Cristina Fernández ha actuado de forma populista, ha roto el principio de seguridad jurídica, como usted ha apuntado en su intervención, no entiende o no quiere entender que la mayoría de los accionistas de YPF no son argentinos, ha olvidado el apoyo de España cuando el problema económico de su país y el famoso *corralito*, cuando España estuvo, como usted también ha indicado, al nivel que nos correspondía y colaboró eficazmente para que Argentina saliera de aquella difícil situación, y creo, además, que la presidenta ha estado propiciando de forma deliberada en las últimas semanas el deterioro de la imagen de esta empresa, consiguiendo que bajaran las acciones para que el precio final de la expropiación esté muy por debajo del precio real: en marzo, el valor de cada acción rondaba los 205 pesos, mientras que en la última semana se quedaba en poco más de 101, y todo ello mientras que algún miembro de nuestro Gobierno declaraba que el problema estaba encauzado. Es evidente que no estaba muy bien informado ese miembro de nuestro Gobierno, por no emplear otro tipo de palabra.

Vamos a pedirle también, señor ministro, que el Gobierno de España encapsule, aísle este problema del resto de la actividad en América Latina, en general, y en Argentina, en particular. Creo que no conviene que se puedan contaminar nuestras relaciones con otros países o, incluso, como digo, dentro de Argentina, el trabajo de otras empresas españolas. Ha hablado usted de romper las relaciones fraternales con Argentina. Me gustaría que matizáramos, y habláramos de romper esas relaciones fraternales con el Gobierno argentino, porque hay millones de argentinos que tienen y sienten a España como un gran país, por lo que no deberíamos mezclar las cosas. Me decía el senador Areces hace un momento que solo de Asturias hay 16 centros abiertos en toda Argentina. Hay decenas y decenas de centros gallegos y de otras muchas regiones. Es decir, creo que debemos intentar limitar la cuestión a un problema con el Gobierno de Argentina, no con el pueblo de Argentina. Por eso, le rogaría, señor ministro, que hiciera esa matización, que creo que es importante. Dicho esto, ya le anuncié que nuestro grupo va a estar al lado del Gobierno a la hora de defender los intereses que sean razonables y, sobre todo, legítimos de todas las empresas españolas que trabajan en el exterior, así como en el caso concreto de la que nos ocupa, la empresa YPF.

He estado valorando el trabajo de esta comisión en la última legislatura a través de los diarios de sesiones y conversaciones con algunos senadores que pertenecieron a ella y mi conclusión es que esta comisión hizo un buen trabajo en la última legislatura. Podría destacar varios aspectos de ese trabajo, pero me referiré solo a dos o tres, por cuestiones de tiempo. Destacaría, por ejemplo, la ponencia para la externalización de nuestras empresas, un trabajo práctico que en la situación económica en que nos encontramos tiene un importante valor por ser las importaciones fundamentales para nuestro país, enmarcada en un área geográfica que, en general, está creciendo económicamente y ampliando su capacidad de consumo. No obstante, quizás pudiéramos valorar, aunque no como negativo, sí como una limitación que esa ponencia se dedicara de forma muy clara a las grandes empresas —y, como digo, hizo bien el trabajo—. A lo mejor, es el momento de que una nueva ponencia pueda estudiar cómo nuestras

medianas y pequeñas empresas también pueden externalizarse. Creo que en estos momentos, sobre todo con las nuevas tecnologías, no debe ser demasiado difícil que empresas pequeñas y medianas puedan operar a miles de kilómetros de su lugar de ubicación habitual.

Una relación cultural y comercial fluida con Iberoamérica, además de ser necesaria, debe resultar positiva para ambas partes. España tiene mucho que aportar y también mucho que recibir en esa relación. El desarrollo y la modernización de nuestro país en los últimos veinticinco, treinta años pueden servir, adaptándolo a la situación de cada país, para muchos de ellos, que se encuentran en una situación parecida a la que España tenía en aquella época. Me estoy refiriendo a infraestructuras, modernización de empresas, modelo sanitario y educativo, formación y, cómo no, también al desarrollo y a la profundización en la consolidación de la democracia. Para colaborar en estas materias, en la mayoría de las ocasiones no es necesario un esfuerzo económico grande. Podemos ayudar a formar a sus profesionales para que avancen en las tecnologías de la información y el conocimiento, en diseñar y poner en funcionamiento planes sanitarios, educativos, de desarrollo turístico, sobre igualdad de género y en tantas otras materias; podemos hacerlo utilizando los numerosos técnicos que en todas estas materias y con gran formación y experiencia trabajan en nuestra Administración y en nuestras empresas. Por propia experiencia, le puedo indicar lo mucho que valoran estos países dichas prestaciones y cómo estos profesionales son un importante vehículo para dar a conocer nuestros productos y abrir puertas a nuestras pequeñas y medianas empresas.

Al Grupo Socialista le gustaría que la Cumbre de Cádiz, que coincidirá con la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz, de 1812, sirviera para que, de forma coordinada con Portugal, fuéramos el puente entre la Unión Europea e Iberoamérica. Que los países iberoamericanos renovaran esa alianza y así lo reconocieran en aquella cumbre creo que sería muy importante para nosotros.

No voy a hablar de cooperación al desarrollo, puesto que existe en el Senado una comisión en la que me imagino que usted también comparecerá en el futuro, pero no me resisto a solicitarle, señor ministro, un esfuerzo por mantener las partidas económicas en este ámbito.

Usted sabe que nuestra situación económica, aun siendo muy mala, está a años luz de la de algunos países de América Latina y que el compromiso de los Gobiernos se aprecia en situaciones de dificultad, como en este caso.

Señor ministro, para terminar, le diré que nos preocupan los derechos humanos en algunos países de América Latina y el Caribe, así como el grave problema de inseguridad ciudadana y narcotráfico. Creemos que es fundamental que el crecimiento económico vaya acompañado de cohesión social, que animemos a los Gobiernos de América Latina y el Caribe a invertir para erradicar la pobreza extrema, además de desarrollar y potenciar la educación y la sanidad públicas.

Nos preocupa Haití. Tuve la oportunidad de compartir unas horas de trabajo con alcaldes de municipios muy afectados por el terremoto y mi conclusión es que la cooperación para la recuperación de los servicios más esenciales va lenta y que la coordinación presenta serias dificultades.

Señor ministro, muchas gracias de nuevo por su presencia en esta comisión.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Tovar.

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el senador Guillot.

El señor GUILLOT MIRAVET: *Gràcies, president.*

Sea bienvenido, señor ministro.

Antes de nada quiero agradecerle su intervención, en la que ha explicado qué entiende usted por globalización y por los cambios que se han producido en el escenario internacional, porque nos sitúa mucho mejor a la hora de comprender cuáles son las políticas del ministerio.

Me voy a centrar en buena medida en el problema de Repsol-YPF, por agenda, pero primero quiero comentarle una serie de cuestiones. En primer lugar, creo que deberíamos ir abandonando progresivamente la idea de la madre patria, de la fraternidad, de los hermanamientos, etcétera, porque quizá nos gusten mucho en España, pero esos conceptos no agradan a gran parte de las opiniones públicas y Gobiernos latinoamericanos actuales.

En segundo lugar, como me muevo más hacia el modelo brasileño del PT, y solo apoyo Gobiernos y partidos democráticos —aquellos que contemplan todas las libertades— le rogaría que escuchase la voz de los Estados americanos respecto a Cuba y el bloqueo. El otro día, en Cartagena de Indias, el presidente Santos, delante del señor Obama, dejó las cosas muy claras. En este sentido, creo que si el Gobierno español quiere jugar un papel útil, de solución o de puente, debería intentar comprender cuál es el estado

de opinión de estos países y de sus opiniones públicas en relación con estas situaciones, máxime porque vivimos una realidad en la que se ha producido un alejamiento progresivo de muchos de estos países latinoamericanos con respecto a los Estados Unidos, y no lo digo como dato positivo o negativo sino como un hecho.

Su análisis global —que también afecta a Latinoamérica— contempla la presencia de nuevos socios, no solo de empresas occidentales, que es un elemento de cambio y de dificultad. Aunque hemos viajado poco, lo que compartimos muchos miembros del Senado, por ejemplo, es que la presencia de China y de muchos países de África y de América es impresionante, y parece que va a más. Así, ya que no tenemos la exclusividad en la inyección de tecnología, de capital, de recursos, etcétera, habría que analizar cuál ha de ser el nuevo modelo de relación y de presencia económica, empresarial y comercial en esos países.

Por último, me centraré en la Marca España. Señor ministro, ¿tan mal está nuestra imagen? Parece que la imagen de España en el mundo —e imagino que habría que añadir que por culpa de Zapatero, aunque usted no lo haya dicho porque debe ser más prudente que otros que sí lo dirían— es tremenda y que, por ello, hay que inventar una Marca España, aunque tampoco se acaba de concretar exactamente qué virtudes la adornan. Creo que si realmente la Marca España quiere ser una marca simpática, que entusiasme y genere empatía se debe centrar en la cooperación, la solidaridad, la equidad, para que especialmente los pueblos de América Latina no solo la consideren próxima sino útil y creíble para sus intereses.

Por lo que respecta a la cuestión del día, señor ministro, no creo que el nacionalismo económico sea un buen consejero a la hora de resolver o como mínimo para no agravar la actual situación. Muchas de las reacciones de estos días en algunos medios de comunicación me producen sorpresa porque son de una torpeza increíble, que lo único que van a conseguir es agravar o empeorar la situación y, además, algunas las encuentro de una hipocresía realmente exagerada. Repsol no es España ni está en Argentina para defender la patria sino para hacer negocio y fomentar sus intereses. El 27% de Repsol está en manos de Sacyr, que hay que recordar que en su momento quiso vender a Lukoil su participación como expresión de patriotismo; el 13%, de CaixaBank; y, casi el 4% pertenece al BBVA. Además, el 16% está fuera y depende de Pemex, BNP, BlackRock y, el 57,22%, de pequeños accionistas que cotizan en tres bolsas, Nueva York, Buenos Aires y en el Ibex 35. Por tanto, habría que tomar esa españolidad como un elemento matizado.

Creo que el Gobierno español no puede responder a esta situación, que es compleja y no positiva, como si fueran nuestras Malvinas, porque no lo son ni se puede gestionar como si fuera el islote Perejil. Es un conflicto de intereses entre una empresa y un Estado, por lo que habría que analizar toda una serie de cuestiones a las que luego haré referencia.

Desde mi punto de vista es absurdo que entremos en debates sobre si es más positiva la privatización o la nacionalización de la explotación de los recursos naturales e hidrocarburos. Los motivos que ha defendido Argentina para la expropiación son la no inversión y la caída de la producción en un país en el que el consumo se ha incrementado; y, según el señor Brufau, ha sido para tapar la crisis social y económica que padece Argentina.

No hay que olvidar que Repsol compró YPF —en un momento en el que Argentina y esta empresa tenían graves problemas— por 13 500 millones de euros y en el que el precio del barril estaba a 15 dólares, de manera que fue un buen negocio para Repsol.

Deberíamos preguntarnos si el Gobierno de Argentina tiene o no derecho a recuperar el control de sus recursos naturales, petrolíferos y de hidrocarburos, y yo creo que sí. Sin embargo, todos estaremos de acuerdo en que hay que hacerlo desde la seguridad jurídica y considero que el Gobierno argentino ha vulnerado el APRI —el Acuerdo para la Protección Recíproca de Inversiones— firmado con el Gobierno de España y que hay que seguir una tramitación en toda una serie de organismos internacionales que han de intentar resolver esta cuestión. Y, sobre todo, que de la misma manera que pueden tener derecho a recuperar el control y la explotación de estos recursos, también tienen la obligación de otorgar indemnizaciones justas al actual titular, Repsol-YPF.

Tampoco podemos olvidar en todo este debate que las opiniones públicas americanas están a favor de este tipo de decisiones. *(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: No.)* Claro que están a favor; otra cosa es lo que le puedan decir algunos empresarios o algunos Gobiernos. Sin embargo, la opinión pública de América Latina ve mal todo aquello que represente el control de sus recursos naturales por parte de empresas extranjeras y es así porque la tradición histórica ha sido de sobreexplotación de estos recursos por parte de las empresas occidentales. Esa es la historia y la realidad.

El señor PRESIDENTE: Senador Guillot, dispone de un minuto para finalizar su intervención.

El señor GUILLOT MIRAVET: Gracias.

Desde mi punto de vista, señor ministro, lo más importante es que hay que analizar qué ha pasado para llegar a esta situación, qué ha pasado en Repsol y qué ha pasado con las gestiones del Gobierno de España. Ya sabemos las críticas que se pueden verter al Gobierno de Argentina y a su presidenta, etcétera, pero el problema es qué ha pasado para que lleguemos a una situación tan negativa y, a partir de ese punto, sacar las conclusiones pertinentes y ver qué está pasando para que muchos socios occidentales estén siendo sustituidos por empresas de países emergentes —especialmente de China— y, sobre todo, concentrar nuestra actuación y respuesta en la Unión Europea más que en respuestas bilaterales.

Por último, señor presidente, seguridad jurídica en América Latina y populismo... ¿Cuántos países de América Latina no tienen Gobiernos populistas? La pregunta es si se puede entender que la seguridad jurídica en América Latina es la misma que se puede dar en nuestro país o que se puede dar en Suecia. Yo creo que no, y que es una variable más a la hora de afrontar las inversiones en este tipo de países.

Señor ministro, intentemos sacar conclusiones de lo que ha pasado, sobre todo para poder defender lo que aún tenemos en estos países, y en concreto en Argentina.

Gràcies, president.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Guillot.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, tiene la palabra el senador Vilajoana.

El señor VILAJOANA I ROVIRA: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido otra vez, señor ministro. Es la segunda vez; no quiero amenazarle, pero nos debe una tercera: Cooperación para el Desarrollo, una comisión que tengo el placer y el honor de presidir; así que nos debe una. Por tanto, gracias por estar aquí por segunda vez, y le recuerdo que nos debe una. Nos gustaría mucho que tuviéramos una sesión como esta lo antes posible para hablar de cooperación, que es otro tema de gran importancia.

Hoy le daré unos detalles de cooperación, sobre porque este mediodía, a las doce y treinta, nos hemos reunido con una dama boliviana, una peruana y una ecuatoriana, y hemos tratado durante una hora y media un tema que también se puede tratar en esta comisión, que es la situación de la violencia de género en estos países. Las tres damas tenían en común que eran andinas; personas de un nivel alto —alguna de ellas política en activo en el Congreso boliviano—, que nos han planteado con gran crudeza y realismo la situación de violencia de género que sufren en estos países andinos, ahora, en el siglo XXI, en el año 2012, seis de cada diez mujeres; precisamente por ser mujeres. Ellas han utilizado una palabra que a mí me ha impresionado por su contundencia: feminicidios. Hablaban de violencia de género de tres tipos: la física, la sexual y la política, el acoso político. Estamos hablando de Bolivia, de Perú y de Ecuador. Ya le digo que hemos estado hablando durante hora y media de este tema, y lo comento aquí porque este es uno de los problemas que tenemos que afrontar. Ellas han reconocido que, durante los últimos años, España ha hecho un gran esfuerzo de cooperación para trabajar en este tema. Concretamente, estaba la directora de Solidaridad Internacional, que está haciendo una labor muy positiva, y nos han pedido que las sigamos apoyando. Este es un asunto de gran importancia que produce gran preocupación. Lo que me ha parecido más preocupante es que a mí pregunta: ¿tienen las nuevas generaciones un comportamiento similar al del pasado o estamos hablando de un problema de otras generaciones?, la respuesta ha sido: no, no, las nuevas generaciones son peores que las anteriores. Esto del machismo se hereda y se ejerce; es decir, hay más violencia de género en 2012 que en 1950. Esto me parece todavía mucho más preocupante. Se lo comento porque la reunión ha sido esta mañana y porque el tema me parece importante. Ya que estamos hablando en esta comisión de países iberoamericanos, hemos de saber que hay países iberoamericanos en que la violencia de género es algo absolutamente generalizado; las mujeres de estos países la sufren en su propia carne, y mueren sencillamente «porque era mía». Este es el concepto genérico que no se pierde; y esto me parece serio.

Señor ministro, entrando en el otro gran tema del día, que es el de Repsol-YPF, quiero ofrecerle, como portavoz de Convergència i Unió en el Senado, igual que hizo ayer el portavoz en el Congreso, el señor Durán i Lleida, todo el apoyo de nuestro grupo para defender política y legalmente los intereses de Repsol-YPF hasta donde haga falta. Este es nuestro compromiso, aunque entiendo que el Gobierno es

quien decide. Las medidas se toman, no se anuncian, pero sepa que estamos detrás de este tema. Y hay otra cosa que usted ha apuntado, y que yo comparto: Repsol es una empresa que, como decía antes el señor Guillot, cotiza en tres bolsas; es una empresa básicamente española, pero es una empresa europea. Así que sería muy positivo que nos viéramos lo más acompañados posible en esta actuación. Dado que es una empresa importante de la Unión Europea, la Unión Europea debe actuar y tomar posición.

Estoy de acuerdo con usted en que lo que ha ocurrido estos días es un acto ilegítimo, es injustificable y es discriminatorio. Ahora bien, la única pregunta que le hago, y que me gustaría que me respondiera después, es: ¿por qué cree usted que ha pasado? El señor Brufau ha hecho unas declaraciones diciendo que esto es populismo, que el país tiene problemas. Me gustaría conocer su opinión, porque creo que debemos analizarlo. Me he documentado entre ayer y hoy todo lo que he podido sobre tema: Repsol ha invertido 20 000 millones de dólares en Argentina; no es una empresa que haya llegado allí, se haya puesto a sacar petróleo y se lo haya llevado todo; no: ha puesto 20 000 millones de dólares en Argentina. No sé, señor cómo ministro, cómo le va a usted, pero hay semanas que yo no lo gano (*Risas.*); es mucho dinero, 20 000 millones de dólares. ¿Qué ha pasado aquí? Si forma parte de lo netamente confidencial, no me lo diga; pero creo que tendríamos que analizar todos —y el Gobierno, sobre todo— qué ocurre, por qué, de golpe, Argentina toma esta decisión y la toma discriminatoriamente. Por qué nos toca a nosotros, o le toca al 57,6% de Repsol; además, por qué, de este 57,6%, le cogen el 51%, y le permite al señor Brufau intentar luchar, si puede, con el 6%. ¿Qué ha ocurrido aquí? ¿Que por la mañana se levanta la presidenta y toma esta decisión? No sé si tiene alguna información, pero creo que es un asunto que valdría la pena conocer para ver qué ha pasado; sobre todo, para que no vuelva ocurrir. Porque, aparte de Repsol, en Argentina tenemos un conjunto de empresas muy importantes, algunas de ellas muy ligadas a Cataluña: Aguas de Barcelona... (*El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: Ya, no.*) ¿Ya no está? Bueno, pues estaba. Está Gas Natural, el Banco Santander, el BBVA... Allí hay mucha gente, ¿eh? Entonces, ¿por qué la toman con Repsol? ¿Por qué le cogen el 51%, y no el 57%? ¿Por qué la acción es discriminatoria y dejan tranquilos a los americanos? Si puede dármele, me gustaría conocer su opinión; sería positivo.

Me parece preocupante, porque, en el Pleno pasado, mantuve un debate muy interesante sobre una interpelación mía con el ministro de Economía, señor De Guindos, y los dos llegamos a la conclusión de que las exportaciones son el gran futuro o el gran presente que tenemos en España; es decir, en un momento en el que el mercado interior ha caído y el mercado de la Unión Europea, al que exportamos el 63% —quizá demasiado—, es un mercado demasiado grande y la Unión Europea no pasa, además, por los mejores momentos de su historia, resulta que Latinoamérica sí que está creciendo. Por eso estuvimos de acuerdo el ministro Guindos y yo en que es una gran oportunidad para exportar; y no solamente para las empresas que ya están allí —Telefónica, Repsol o los bancos—, sino para las pequeñas y medianas empresas, apoyándose en este sistema bancario que hemos ido construyendo en Iberoamérica, con el Santander, el BBVA, etcétera. Es una gran oportunidad para que este 11% que actualmente estamos exportando a Iberoamérica, a América Latina, pueda crecer hasta el 20 o el 25%, que serían cifras razonables. Esto está muy ligado también a la gran expansión de Brasil, donde empezamos a estar presentes, pero podríamos estar con mucha más fuerza. Por tanto, necesitamos cada vez más al servicio exterior, que usted quiere modificar. Nos ha explicado hoy la línea que lleva su ministerio: los embajadores, cónsules, etcétera, han de ser nuestros grandes agentes comerciales en el mundo, dicho entre comillas y con todo el respeto. Y las embajadas y consulados han de ser, igualmente entre comillas, grandes promotores de nuestras exportaciones, de nuestros productos, de nuestras empresas y de nuestra marca; ya ve que el tema de la marca, señor ministro, hoy no se lo saco. (*Risas.*)

Ya dijo usted en la comparecencia anterior, y también lo ha dicho hoy, que ve un ministerio con un servicio exterior cuya gran prioridad, cuyo gran objetivo, sea impulsar la situación económica de este país y los puestos de trabajo. ¿Quiénes han de hacer esto en el exterior? Pues sus embajadores, sus cónsules, sus agregados comerciales, etcétera. ¿Y qué se necesita? Creo que es importante convertir este problema en una oportunidad y analizar en profundidad lo que ha ocurrido y qué es lo que no hemos hecho suficientemente bien. Es cierto que la política iberoamericana es muy compleja, de acuerdo, señor ministro; ahí tenemos a Chávez y a una serie de políticos complejos. Digamos que no todo es Brasil, sino que hay también países más complejos. Pero tenemos en común una cultura, una historia y una lengua; y, ahora mismo, tenemos una oportunidad, además, porque tenemos allí muchas empresas, empresas importantes, potentes y con una situación fuerte, a las que debemos ayudar para que no se encuentren con el problema que se ha encontrado Repsol. Habrá que ver cómo aprovechamos la presencia de estas

empresas y el esfuerzo que ellas han hecho, para que puedan ir detrás otras compañías, quizá no de tanta dimensión, pero sí con capacidad de exportar, de modo que todo ello nos ayude a levantar este país. Ya le digo que esta es una conversación que mantuve hace unos días con el ministro De Guindos, y compartimos esta opinión. En aquel momento no sabíamos que Repsol tendría el conflicto que ha tenido con YPF, pero insisto en que este problema debe convertirse en una oportunidad para que veamos qué debemos hacer, cómo podemos proteger a estas empresas y, sobre todo, cómo podemos proteger el futuro que este continente nos ofrece, sin duda. El señor Sarkozy decía que ojalá tuviera Latinoamérica. *(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: Mitterrand.)* Perdón: Mitterrand. Estamos de acuerdo; hagamos que Latinoamérica sea una fuente de beneficios para ellos, pero también para nosotros. Veamos qué es lo que no hemos hecho bien —quien sea, no estoy hablando del Gobierno—, para que haya sucedido esto. Analicemos en profundidad qué ha pasado, por qué, un buen día, ocurre esto. Porque, ya lo decía antes el señor Guillot, y es cierto: legalmente, se pueden hacer expropiaciones; ¡pero hay que hacerlo por el sistema adecuado y, sobre todo, pagando el precio justo! *(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: Exactamente.)* Otra cosa no se puede hacer. Aunque quieras expropiar, no puedes entrar en la empresa, como he leído que ocurrió, y decir: usted: váyase, por favor, que venimos nosotros. Esto no se puede aceptar; y no ya por razones patrióticas, sino por sentido común y —repito— por una cuestión estratégica. Todos estamos de acuerdo, o al menos hay un amplio consenso al respecto, en que Latinoamérica es una gran oportunidad económica para salir más rápido de la situación en la que estamos, pero el dinero necesita seguridades, y las empresas también. Usted decía que su primer objetivo es asegurar ciudadanos y empresas, y tenemos que ver cómo conseguimos esta seguridad; tenemos que analizar qué ha pasado, qué se ha hecho y por dónde vamos.

Señor ministro, creo que le he dicho ya lo que quería transmitirle, que son básicamente tres cosas. La primera es que nuestro grupo parlamentario va a estar al lado del Gobierno para defender política y legalmente a esta empresa y a todas las que tengan dificultades. La segunda es que hay que hacer un análisis de lo que ha ocurrido y de por qué ha ocurrido, sobre todo para que no vuelva a pasar. Y la tercera es que Latinoamérica es una gran oportunidad y que debemos hacer lo necesario para que esta sea estable, fija y potente.

Nada más y muchas gracias, señor ministro.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención, senador Vilajoana.

A continuación intervendrán los demás portavoces de los grupos parlamentarios, por orden de menor a mayor.

En primer lugar, tiene la palabra el senador Aiertza por el Grupo Parlamentario Mixto.

El señor AIARTZA AZURTZA: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor ministro. Le agradezco que haya acudido a esta convocatoria en unos momentos en los que, estoy convencido, tiempo no le debe de sobrar mucho.

Estuve en su primera comparecencia ante la Comisión de Exteriores, y hoy, en esta, ha señalado algo que estoy seguro de que todos compartimos. Me refiero a las grandes modificaciones que se han dado en el ámbito internacional. Como ha señalado usted muy adecuadamente, nos encontramos ante una nueva realidad: la globalización y la conformación de nuevos sujetos internacionales, al lado de los sujetos habituales, que eran los Estados, como son los bloques regionales en curso o las multinacionales que, como usted ha dicho, en muchas ocasiones son mucho más poderosas que un gran número de Estados. Un nuevo mundo donde la multilateralidad y la asimetría son cada vez más acentuadas. Es en este marco en el que debemos situar las profundas transformaciones que se están produciendo en América Latina; un continente que es seguramente el que mayores cambios ha conocido en un breve periodo de tiempo que han afectado a los modos de cooperación y a las relaciones que hasta ahora existían, y creo que la última Cumbre de Cartagena y sus pobres resultados, sin solución final por culpa del tema de Cuba o de las Malvinas, es un ejemplo de ello. Frente a esto, avanza la consolidación de otras realidades como Unasur, Alba o Celac, respuesta de algunos Gobiernos nacionales latinoamericanos, y me ha alegrado que plantee usted una posición abierta ante estas realidades, que nos pueden gustar más o menos, pero existen y van avanzando.

Y es también en ese marco global en el que debe comprenderse lo acaecido recientemente en Argentina, con la nacionalización de la participada por Repsol. Debo adelantarle que nuestra posición sobre estos temas es diferente de la suya, se lo señalo con el máximo respeto institucional, que es el que

merece. Entre defender a una corporación privada de carácter multinacional, aunque legítima, y defender a un Gobierno, en este caso al argentino, que actúa en defensa de los recursos naturales de una nación soberana y de la sociedad a la que representa, nosotros simpatizamos con lo segundo. Comprendemos, además, la preocupación de Argentina ante la grave situación que vive en cuanto a sus recursos energéticos. El Gobierno argentino debió gastar 9000 millones de dólares más que en el ejercicio anterior para importar combustible, y este gasto se origina, según señalan, en la baja exploración y explotación de crudo y la consiguiente merma en la refinación de combustible por parte de las firmas beneficiadas con las concesiones. Hay un déficit comercial generado por la importación de combustible, que este año rondará los 13 000 millones de dólares. Además, es un productor de gas y petróleo que se ha convertido en un mercado maduro desde el punto de vista energético y que tiene ya sus campos de explotación en fase de declive, y por primera vez su balance energético ha sido deficitario; todo esto afecta a su posición. Además, está el hallazgo del yacimiento de gas pizarra de Vaca Muerta, el tercero más grande del planeta de los de hidrocarburos no convencionales, con un valor de mercado estimado superior a los 250 000 millones de dólares, cuya explotación exige grandísimas inversiones. El crecimiento sostenido de la economía argentina de los últimos años y el incremento del parque automotor ha disparado la demanda de combustible y de gas, factor al que han de agregarse los coletazos de la crisis mundial. Por tanto, no es de extrañar que Argentina haya respondido a esta situación alarmante. Nos puede gustar más o menos el modo en que lo ha hecho, pero esa es la realidad. Nosotros, además, compartimos que Argentina desee recuperar el control de su principal recurso natural. Argentina busca lo que cualquier país libre y soberano: que sus recursos energéticos sean un bien de interés general, y no un bien a disposición libre de las multinacionales.

Entendemos que el conflicto es entre Argentina y Repsol, y hay que ponerlo en sus justos términos: un conflicto entre una multinacional y Argentina. Este conflicto tiene, como ya se ha señalado, sus cauces de resolución conforme a la legislación comercial nacional e internacional: el Convenio de protección de inversiones extranjeras, de 1991, o el Convenio de Washington, sobre el arreglo de diferencias relativas a inversiones. Corresponde a Repsol acudir a dicha regulación y dirimir esta cuestión ante el CIADI, buscando un arbitraje o impugnando la decisión ante los tribunales argentinos. Es en este marco en el que debe dirimirse si las decisiones de Argentina han sido arbitrarias y lesivas para los intereses de la compañía, por no mediar un interés general, y en el que se debe determinar el justiprecio derivado de la expropiación. Reclamarlo y buscar solución es algo que le corresponde hacer a la entidad. Así que no compartimos la escalada verbal y de declaraciones efectuadas por el Gobierno español, ni una política de confrontación en este tema que puede afectar a las relaciones fraternales que unen a la Península con Argentina, así como al amplio flujo comercial; esa es nuestra postura. Hay que desarmar esta escalada y adecuarla a sus justos términos.

Hay un tercer tema que también nos interesa tratar: lo que se refiere a los derechos humanos en los diferentes Estados de América Latina. Existe una gran preocupación entre las asociaciones de derechos humanos. El presidente del Gobierno se encuentra en Colombia y Méjico, y son numerosas las organizaciones no gubernamentales que han manifestado su preocupación por el incremento de ataques y amenazas a defensores de los derechos humanos. Queríamos saber si esta cuestión va a estar en la agenda del presidente, si va a tratar la defensa de los derechos humanos en Colombia, si va a tratar esta situación; y lo mismo en México, donde también hay preocupación por la situación de las personas emigrantes, por la violencia contra las mujeres y por la violación de los derechos humanos por parte del Ejército. Mi pregunta concreta es si el presidente va a tratar estos temas, tal como lo han reclamado diversas organizaciones no gubernamentales.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Aiarza. Le pido disculpas, si antes no pronuncié bien su nombre.

Y a continuación, le cedo la palabra al senador Anasagasti, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor ministro; no me pierda de vista, es la tercera vez, y todavía falta la cuarta.

Si me lo permite, voy a hacer una pequeña incursión en la historia de esta comisión, que es la única comisión iberoamericana que hay en todo el mundo. A pesar de todos los intentos, incluso del Congreso de los Diputados de que sea una comisión mixta, se mantiene así. Tiene una historia curiosa, con sus

partes interesantes. Por ejemplo, en el año 1977 el gran debate que había en España después de las elecciones del 15 de junio miraba hacia Europa. Pero había unos viejillos en esta Cámara que habían estado exiliados en Colombia, en Venezuela, en México, en Argentina —me imagino que usted recordará a don José Prat o a don Justino Azcárate—, que dijeron: ¿Y América, qué? Dejaron esta decisión en manos del ministro de Asuntos Exteriores, que era Marcelino Oreja y que estaba en ese momento en Nueva York. Le llamaron por teléfono y el ministro dijo que sí, que se creara esta comisión. Así como la Comisión Mixta para la Unión Europea tiene como misión hacer el seguimiento de la política del Gobierno en relación con Europa, esta comisión la tiene en relación con América; con América, digo; América Latina...; América es América; no es Norteamérica, es América.

Durante la legislatura anterior esta comisión fue mimada por el ministro Moratinos y se hicieron muchas cosas interesantes en ella. Nos gustaría que siguiera esa estela y que pudiéramos trabajar en ese sentido, porque esta es una comisión útil. El portavoz socialista ha hecho alusión a unos trabajos que se hicieron, y yo creo que vale la pena recordarlos. El señor Vilajoana ha dicho: ¿qué pasa con Argentina? Pues nosotros ya lo estudiamos. Lo que pasa es que, si una ponencia trabaja silenciosamente y con eficacia, sin escándalos, su trabajo pasa desapercibido. No pasó desapercibida esta ponencia nuestra en Argentina; las conclusiones que sacamos hace dos años fueron muy duras y, además, preveíamos lo que iba a ocurrir. Veo que usted no tiene ni idea de la ponencia que nosotros hicimos, que creo que fue muy interesante. *(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: ¡Pero si no he podido hablar todavía!)* Me da la impresión, señor ministro; porque, si no, hubiera hecho alguna alusioncita, porque aquí estamos para llorar un poco cuando usted se olvida del trabajo que hacen los demás. Fíjese: esa ponencia, que yo creo que fue interesante, produjo unas conclusiones y recomendaciones en relación con la cooperación al desarrollo: implicar a las empresas en la detección de necesidades en el ejercicio y ejecución y de proyectos, responsabilidad social corporativa, convertir a las empresas españolas en referente de la responsabilidad social corporativa, coordinación e integración de la ley exterior, eliminar duplicidades, priorizar, interés general, mejorar la coordinación real con entes autonómicos y generales en el exterior, la relación con empresas y embajadas, una relación mejorada, imagen país, peticiones... Y luego hacíamos un análisis por países; no se nos enfrió el guarapo —para decirlo con esa expresión típica de América Latina— al analizar cómo veíamos cada uno de los países, porque, además, por esa ponencia pasaron desde el presidente de Iberdrola hasta el director del Banco de Santander, pasando por las cooperativas de Mondragón y otras empresas que trabajan en América Latina, y nos contaron a puerta cerrada lo que estaba ocurriendo. Y de Argentina nos dijeron una cosa que nos espantó: nos hablaron fundamentalmente de corrupción, de un país profundamente corrupto; el peronismo, profundamente corrupto; usted no lo va a decir, pero yo sí lo digo. Una de las conclusiones que se sacó era la siguiente: Argentina es un país con una alta volatilidad institucional y que carece de un marco regulatorio objetivo, además de incumplir las normas existentes; por tanto, su seguridad jurídica no resulta consistente. Se ha señalado, además, que esa inseguridad es creciente en el sector audiovisual y energético; y seguíamos abundando en por qué decíamos todo esto. Por todo ello, muchas de las empresas invitadas a participar en la ponencia manifestaron sus experiencias negativas en este país, expresando incluso que no volverían a invertir, si tuvieran la oportunidad. Esto aquí pasó desapercibido; sin embargo, en Argentina originó un buen debate. Pero, claro, ya le digo: si estos debates no tienen un componente de otro tipo, no tienen el eco que a nosotros nos hubiera gustado que tuviera.

Por tanto, ya sabe cuál es nuestra opinión: ya lo veíamos venir; no nos gusta el peronismo. No quiero compararlo con la situación de las Malvinas: se ha conmemorado el aniversario de las Malvinas; aquello fue un acto absolutamente desgraciado, fue una dictadura la que lo organizó, y ahora, la señora Kirchner, en una situación de dificultades económicas de su país, y sobre todo de dificultades sociales, ha organizado esto en un momento en que ha visto a España bastante débil. Nosotros recibimos la visita del esposo de la señora Kirchner cuando era presidente; tuvimos una reunión con el presidente Kirchner absolutamente delirante, que ya nos apuntaba por dónde iban a venir los trabajos de esta pareja. Cuando la señora Kirchner estuvo en la Cumbre de la Unión Europea con Latinoamérica en mayo de 2010, fue la nota discordante en temas de emigración y de justicia, que se podían haber resuelto y planteado de otra manera. Pero ella lo que quería era fundamentalmente que tuvieran eco en su opinión pública porque, a fin de cuentas, ella ganó las elecciones con mayoría absoluta.

Yo recuerdo que, cuando le conocí a usted, que éramos jóvenes e indocumentados, usted tenía una frase que decía: el que tiene el poder y no lo ejerce, que no se queje. Me imagino que en este momento el poder de España es relativamente poco, pero lo puede tener aumentado si coordina sus esfuerzos con

la Unión Europea, si hay una posición común. Y la pregunta, señor ministro, es esa: qué posibilidades hay de que España no se quede sola; y no por defender a una multinacional, sino fundamentalmente porque hay unos intereses que interesa salvaguardar y para que no impere la ley de la selva, como ha dicho el presidente Calderón, de México, con buen criterio, en el sentido de que lo que hay que hacer es propiciar las relaciones comerciales.

El segundo tema que le quería plantear, señor ministro, es el de las cumbres, que se ha seguido mucho en esta comisión. Llevamos dos décadas de cumbres; el debate siempre es si tienen que ser anuales o bianuales. América ha cambiado mucho. En diciembre, en Caracas, hubo una reunión en la que se quiso crear la CELAC, el presidente Chávez la impulsó; tenemos el Pacto Andino; tenemos Mercosur; tenemos la Organización de Estados Americanos languideciente; tenemos Brasil casi como sexta economía del mundo, a punto de serlo. Es una América que mira cada vez más a China y a los mercados asiáticos. Hay unos procesos de integración en marcha, y estas cumbres cada vez desentonan más, señor ministro. Ha dicho usted que la cumbre del año pasado, en Asunción, fue un pequeño desastre, porque, de todos los jefes de Estado invitados, no fueron ni la mitad. Cada vez se ve más reiteración, unas declaraciones larguísimas, y, a fin de cuentas, no hay un seguimiento. Aunque, efectivamente, el secretario general Enrique Iglesias, en la Segib, hace un trabajo absolutamente encomiable, que nadie sabe ni que existe, pero que ahí está y que tiene mucha importancia.

Se ha olvidado usted, señor ministro —no sé si luego me dirá algo—, de que los foros no solamente son ejecutivos. Porque, a impulso de España, se crearon otros foros; no solamente el de jefes de Estado y de Gobierno, sino también el foro parlamentario, el foro económico y el foro académico; de esos usted no ha hablado nada. Ojalá que en Cádiz pueda reverdecer este asunto. Además, por iniciativa del Gobierno anterior, en Bilbao se creó el Foro Parlamentario Iberoamericano, que luego tuvo su continuidad en Montevideo, en Chile, en El Salvador, en Lisboa, en Buenos Aires nos boicoteó la presidenta Kirchner y fue un desastre, y el año pasado tuvimos la recuperación del foro en Asunción, con una serie de conclusiones que a nosotros nos gustaría trabajar conjuntamente con el Gobierno. Antes trabajábamos con el Gobierno, esta comisión trabajaba con el Gobierno; esta ponencia se creó por impulso del Gobierno y ahora también se podría crear otra ponencia, otro trabajo parecido, en relación no solamente con la situación jurídica de las empresas españolas en América Latina, sino con la situación jurídica de las empresas americanas en Europa, y sobre todo en España, donde cada vez están creciendo más. Ahora la situación de América ya no es la misma, porque muchas empresas españolas se están salvando por las cuentas de resultados que están teniendo fundamentalmente en América. A nosotros nos gustaría que trabajáramos juntos; a nuestro grupo, no puedo hablar en nombre de la comisión. Así como no tengo ninguna queja de cómo está funcionando la Secretaría de Estado de la Unión Europea —hoy hemos tenido una comparecencia del secretario de Estado Iñigo Méndez de Vigo—, no tengo ni idea, después de seis meses de Gobierno, de quién es el secretario de Estado de Iberoamérica y Cooperación. *(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: Esta en el Boletín Oficial del Estado.)* Yo creo que ha sido una buena idea la suya la de volver a retomar la Secretaría de Estado de Iberoamérica, pero antes sabíamos quién era el jefe de gabinete del ministro, sabíamos quién era su secretaria, sabíamos quién era el secretario de Estado, sabíamos quién era su asesor parlamentario, trabajábamos al unísono —le digo esto simplemente como un apunte de grupo parlamentario—, y trabajábamos muy bien con Enrique Iglesias, con el Gobierno y con el Senado, porque en este tipo de cuestiones lo que hay que hacer es trabajar conjuntamente y hacer planteamientos que tengan una cierta virtualidad.

Señor presidente, voy terminando, aunque me alargaría porque es un tema que me apasiona y que conozco más o menos, pero sí me gustaría hacerle dos preguntas en relación con el viaje que está haciendo en este momento el presidente del Gobierno a México y a Colombia. Usted sabe que Amnistía Internacional ha pedido que no sea solamente una cuestión económica la que trate el presidente del Gobierno, sino que también hable de derechos humanos, tanto en México como en Colombia; podría leerle las peticiones que hace: en México sobre inmigración y en Colombia sobre derechos humanos vinculados, desgraciadamente, a la guerrilla. Nos gustaría saber, señor ministro, si son ustedes sensibles a este tipo de planteamientos que les está haciendo un organismo internacional como Amnistía Internacional.

Nosotros hemos visto siempre con preocupación la situación de Guantánamo. Creo que España no permitiría que Gran Bretaña tuviera un Guantánamo en Gibraltar. ¿Y por qué hay que permitir

mundialmente que exista en Guantánamo una situación de tanta injusticia? Nosotros reivindicaremos siempre que eso desaparezca de una vez por todas.

Termino, señor presidente. Sabe usted que esta es una comisión que tiene su interés político, que en la anterior legislatura hubo siempre dos temas recurrentes: la situación de Venezuela y la observación de los distintos procesos electorales. Usted sabe que el 7 de octubre hay elecciones en Venezuela; usted sabe que la oposición en Venezuela ha elegido un candidato común; usted sabe que el presidente Chávez está enfermo y no sabemos si va a llegar —ojalá llegue vivo a las elecciones—, pero hay una situación de inseguridad, de incomodidad, y puede ocurrir cualquier cosa. Nos gustaría saber cuál es su opinión ante una situación eventual, incluso se puede dar la posibilidad de que no haya elecciones, y, como digo, nos gustaría saber si ustedes están trabajando en la posibilidad de que haya observadores internacionales en aquellas elecciones.

Por otra parte, hay un caso que nosotros hemos seguido muy de cerca, el de la jueza Afuni. Una jueza que por discrepar de la política oficial todavía está en una situación de persecución y de libertad condicional en su propia casa.

Finalmente, señor ministro, señor presidente, vuelvo a repetir que mi experiencia en esta comisión me dice que se pueden hacer muchas cosas si hay colaboración con el Gobierno y, de momento, cero patatero.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Anasagasti.

Vamos a suspender la sesión de la comisión durante cinco minutos. *(Pausa.)*

Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el señor García Carnero.

El señor GARCÍA CARNERO: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor ministro, por su presencia y por su información. La comparecencia de un ministro es siempre una ocasión para exponer las opiniones de los grupos parlamentarios respecto a la acción del Gobierno y no es, por lo tanto, un momento para entrar en debate entre los grupos políticos. No lo haré así, pero tampoco me quedaría yo ciertamente satisfecho si, habiendo escuchado algunas afirmaciones que aquí se han vertido, no hiciera alguna referencia a ellas en nombre de mi grupo parlamentario.

La primera de todas es que yo, desde luego, rechazo la calificación de prepotente que se ha dado a la actuación del ministro Soria; de ningún modo lo aceptamos; creemos que el ministro Soria se ha comportado con rigor y con firmeza, que son requisitos que debe exigírseles a los miembros del Ejecutivo.

Aquí habrá escuchado usted, señor ministro, varias alusiones a los derechos humanos a raíz del viaje que está desarrollando en este momento el presidente del Gobierno a Colombia y a México, incluso se ha hecho referencia a las organizaciones no gubernamentales internacionales como Human Rights Watch o Amnistía Internacional, pero me parece injusto que, junto a dicha referencia, no se mencionen aquellos países de América Latina respecto de los cuales esas organizaciones señalan que es donde más se violan esos derechos como son, por ejemplo, Cuba, Venezuela y Bolivia.

Y a mi buen amigo, el senador Anasagasti, que dice que no conoce al secretario de Estado, que no conoce al jefe de Gabinete del señor ministro... *(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: No está.)* Pues es una lástima que no esté. Que tampoco conoce al asesor parlamentario... *(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: Ahora sí está.)*, yo le tendría que decir: Senador Anasagasti, el secretario de Estado es don Jesús Gracia; el jefe de Gabinete es don Alberto Carnero, el apellido no tiene ninguna coincidencia de parentesco, solo nos une una buena amistad; y el asesor parlamentario es don Pedro Calvo-Sotelo. Están aquí. Por cierto, los tres grandes profesionales, diplomáticos de carrera, lo que no ocurría en otros momentos en este ministerio.

Pero vamos a lo interesante, señor ministro. Empezaré por Argentina. Ya se ha explicado por parte del Gobierno la situación. No dedicaré más tiempo a ello. Simplemente le diré dos cosas: Primero, nosotros creemos que la acción del Gobierno ha sido la que correspondía, una acción adecuada, y tenemos la firme confianza en que el Gobierno continuará en esa línea, adoptando, cuando sea pertinente, aquellas medidas que mantengan la firmeza, el rigor, la defensa de los intereses españoles y del derecho internacional y la prudencia suficiente para saber qué decisiones son las que hay que tomar en cada momento.

Y al hilo de Argentina, señor ministro, también me gustaría decir que lo que ha ocurrido ahí es una muestra de un mal que padece la región que es el populismo. Es verdad, señor ministro, que, afortunadamente, hoy en la región ya no hay miedo al ruido de sables, ya están muy superados los golpes de Estado, pero también es verdad que en la región la democracia tiene una amenaza seria que es el populismo. Y nosotros no lo decimos hoy, a propósito de lo que ha ocurrido en Argentina con la empresa Repsol; si uno repasa los diarios de sesiones de esta comisión de las dos últimas legislaturas verá que ésta es una denuncia que hemos ido acentuando. Y es que el populismo no es un fenómeno político de izquierdas ni de derechas, sino que es la mayor lacra que tiene la democracia; actúa como un parásito, porque utiliza las vías democráticas para introducirse en el poder y, después de que está en el poder, se dedica a ir cercenando poco a poco cada uno de los elementos sobre los que se sustenta la democracia. Actúa, por lo tanto, como un parásito. Y ese fenómeno populista, que tiene expresiones en algunos países que ya son sobradamente conocidos —probablemente tenga su máxima expresión en el régimen del presidente Hugo Chávez—, ha ido calando en otros regímenes de países colindantes. Y el populismo siempre utiliza un enemigo exterior, cuando tiene problemas dentro, para exaltar el ardor patriótico de la gente, probablemente, con menor capacidad de acceso a la formación. Pero es ciertamente un peligro para la región.

Por esta razón, señor ministro, cuando usted, aunque sea de soslayo, ha hablado de la cooperación —a la que dedicaremos otra sesión—, me ha gustado mucho escucharle explicar cómo va a centrarse en el tema de la gobernanza porque, en nuestra opinión, señor ministro, la principal debilidad que tiene la región no es tanto económica; muchos de los países, Perú, por ejemplo, que se cita, y que yo conozco muy bien, es un país de renta media-alta que tiene recursos económicos, pero que padece una tremenda debilidad institucional en algunas partes del país. Y, en fin, podría poner como ejemplo muchos de los países de la región. Por lo tanto, me parece interesante que para enfrentarse a ese mal que yo creo que es el populismo se acentúen los temas de fortalecimiento institucional a través de la cooperación española.

También se ha dicho aquí que no se confunda el Gobierno de Argentina con los argentinos. Esto es una obviedad. Tan obviedad es que la decisión del Gobierno de Argentina sinceramente creo que a quien más está perjudicando es a los ciudadanos argentinos. ¿Por qué? Porque está lanzando al mundo una imagen de país no fiable, de un país que no respeta la seguridad jurídica, de un país donde los contratos no tienen valor, y eso ahuyenta a todos los inversores, que son absolutamente imprescindibles para el crecimiento de cualquier país en vías de desarrollo, de cualquier país emergente, y también de Argentina. Por lo tanto, en nuestra opinión, a quien mayor daño hace esa decisión de Gobierno es justamente a los ciudadanos argentinos.

Me gustaría ir, telegráficamente, señalándole algunos de los ejes de lo que, a nuestro juicio, son la política iberoamericana y a los cuales usted ha hecho referencia.

En cuanto al sistema de cumbres de jefes de Estado y de Gobierno, nosotros somos claramente partidarios de mantenerlas con carácter anual y de fortalecerlas, y es verdad —y también se recoge nuestra opinión en múltiples diarios de sesiones— que las cumbres han ido perdiendo poder de convocatoria, poder de atención de los medios de comunicación y que corren el peligro de desaparecer, porque en la última, evidentemente, se produjeron las ausencias más escandalosas, pero la anterior, la anterior y la anterior también tuvieron sonadas ausencias. En mi opinión, esto se produce por dos razones, señor ministro: La primera, como usted señalaba, por la falta de contenido. Siempre se buscan consensos generales que puedan ser suscritos por todos los asistentes a la cumbre. En consecuencia, allí los contenidos de los debates se alejan de los problemas reales de la región y se habla de temas excesivamente generales, buenos y benéficos, a los que a nadie les importa poner la firma, pero que luego tienen poca trascendencia. Por tanto, recuperar contenidos, como usted ha señalado, me parece una idea acertada.

Paso a referirme a la segunda razón. El señor ministro señalaba que existen dos modelos en la región. Es verdad. Y decía usted: a unos partidos políticos les podrán gustar más unos que otros. Es evidente. Le diré cuál nos gusta y cuál no nos gusta, porque no es una cuestión de ideología política. A nosotros nos gusta el modelo que usted señalaba, por ejemplo, con Chile, con Perú, con Brasil, con Colombia, con México, y ya le estoy señalando ahí Gobiernos de distintas opciones políticas, pero son Gobiernos profundamente democráticos con los que, con toda probabilidad o, al menos, esa es la confianza, no surgirá este tipo de problemas que sí se produce con los populistas. Y nosotros no estamos a favor, tampoco en contra, porque no tenemos la opción de estar enfrente de ningún Gobierno, pero

creemos que es desacertada la línea que está siguiendo esa otra posición que encabezan Venezuela, Bolivia, etcétera.

Sobre el asunto de Cuba, —también telegráficamente—, señor ministro, creo que ha acertado usted recordando aquí que la posición común de la Unión Europea sigue vigente, y lo digo porque en esta misma sala su antecesora dijo que la posición común había desaparecido, lo que originó un profundo debate, aunque, al final, en la réplica dijo: Prácticamente ha desaparecido, porque se ha nombrado a una persona para que evalúe una comisión, etcétera.

Queden las cosas claras: la posición común sigue vigente, y esa actitud flexible que usted ha anunciado me parece acertada y debe ir en función de los avances democráticos que el Gobierno de Cuba vaya mostrando, porque lo cierto, señor ministro, es que durante más de siete años se nos ha estado vendiendo que esa actitud complaciente del Gobierno de España de entonces y ese apoyo frente a las instituciones europeas iban a servir justamente para eso, para flexibilizar el régimen, para hacer gestos de apertura hacia la democracia, pero los hechos demuestran que fue todo lo contrario; es más, lo que los hermanos Castro hicieron fue laminar a aquellos que dentro del propio Gobierno osaron dar algunos pasos, y me estoy acordando de Pérez Roque y del ministro de Exteriores de entonces. Por tanto, considero que hay que dar apoyo al pueblo cubano.

Me ha gustado leer lo que ha dicho en alguna ocasión: su disposición a hablar con el Gobierno de Cuba, con el pueblo de Cuba, y con la oposición de Cuba, algo que tampoco se ha hecho, y que clama durante mucho tiempo. Y conoce usted bien que algunos de los cubanos que vinieron para acá en aquella operación de la Iglesia católica de acuerdo con el Gobierno de España están ahora en una situación de abandono, me consta que reniegan del estado en que se encuentran, y deberíamos prestarles todo el apoyo posible.

Respecto de la Cumbre de la Unión Europea-América Latina y los procesos de integración, señor ministro, le diré una cosa: creo sinceramente que el grupo Alba lleva años empeñado en bloquear y boicotear todos los procesos de integración que iban en camino mediante la constitución de grupos alternativos, es decir, no queremos que camine Mercosur, pues hacemos Unasur, no queremos la OEA, creamos el grupo Alba. De hecho, la Unión Europea, tal y como estaba en marcha, no ha podido suscribir un acuerdo con la Comunidad Andina porque tres de los cuatro miembros originarios se descolgaron y, al final, ha tenido que suscribir acuerdos bilaterales con los dos países que verdaderamente tenían el ánimo de construir que son Colombia y Perú. Es verdad —y si uno quiere afrontar las cosas como son, tiene que verlo— que hay un frente interno de cierto bloqueo a esos procesos de integración, y por eso no caminan; nosotros expusimos reiteradamente esta situación al Gobierno anterior, que negaba esa actitud.

Por tanto, señor ministro, es verdad que España no puede en modo alguno ni tutelar ni dirigir ni nada que se le parezca ese tipo de procesos, que tienen que ser iniciativas de los propios países. Pero hay dos cosas que España ha perdido y que son muy importantes: la primera, es actuar como referente democrático. España no tiene que dirigir nada pero nuestra vinculación con los países de América Latina hace que España sea observada, y valorados cada uno de sus gestos por aquellos Gobiernos. España tiene que ser un referente democrático, de apoyo a los principios democráticos, a las libertades públicas, a la libertad de expresión, a la libertad de empresa, en fin, a todos los elementos que componen nuestra democracia.

Y la segunda, señor ministro, —y creo que es un magnífico objetivo el que usted ha señalado—, recuperar el protagonismo en el exterior. Sinceramente, me parece que hemos vivido atrás siete años, que han ido poco a poco mermando nuestro crédito en el exterior, en buena medida por los amigos que nos hacíamos, y en buena medida por mirar para otro lado cuando sucedían cosas como de la que hoy estamos hablando en relación con Argentina —termino, señor presidente—, porque es verdad que lo de Repsol ha atraído todos los focos, por su magnitud e importancia, pero es verdad también que llevamos siete años donde en Venezuela a pequeños propietarios y a pequeños empresarios se les ha invadido, se les han usurpado sus tierras, y el Gobierno de España miraba para otro lado.

Por tanto, señor ministro, me parece que esa actitud de firmeza en la defensa de la legalidad internacional, de la seguridad jurídica, de los principios del derecho internacional, de la defensa de los valores democráticos no está reñida con tener buenas relaciones, las mejores relaciones posibles con todos los Gobiernos, cualesquiera que sea su camino ideológico. Y esa actitud firme le hará ir recuperando poco a poco ese protagonismo y ese prestigio en el exterior que, desgraciadamente, España había perdido en los últimos años.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor ministro.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador García Carnero. A continuación, tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias a todos los portavoces.

Voy a intentar responder a todas las cuestiones que se me han planteado; agruparé algunas de ellas, por tanto, entiendo que los portavoces a los que no conteste pero cuya respuesta haya sido englobada se darán por satisfechos.

Senador Tovar, muchísimas gracias por la confianza que el Grupo Socialista y el Partido Socialista han manifestado respecto a la actuación del Gobierno en Argentina. Mi contacto con los dirigentes socialistas que se ocupan de relaciones internacionales es constante. La comunicación en términos de partido abarca cuestiones que se pueden decir en sede parlamentaria y cuestiones que por discreción conviene no decir en sede parlamentaria, pero créame que estamos informados y en perfecta comunicación.

Como era de esperar, ha habido planteamientos de diferentes portavoces, con enfoques distintos, todos referidos a la situación de Argentina, de Repsol, y de YPF. Voy a intentar resumir en una intervención todo lo que en sede parlamentaria se puede contar.

El senador Vilajoana decía que lo primero que tenemos que saber es por qué ha pasado lo que ha pasado, y me parece un buen planteamiento; añadiré luego cómo se han desarrollado los hechos, cuál ha sido la actuación del Gobierno en cada uno de los momentos, y qué es lo que, en mi opinión, hay que hacer. Esta será la secuencia de mi intervención.

En primer lugar, la sospecha de que una situación como esta podría ocurrir, sin tener la clarividencia del señor Anasagasti, que lo profetizó hace dos años, era algo que el Gobierno sabía. ¿Por qué el Gobierno sospechaba que se podía objetivamente producir esta situación? Señorías, les recomiendo un libro de Luna, titulado *Breve historia de los argentinos*, que es magnífico. Argentina, tradicionalmente, tiene unos momentos de auge económico que periódicamente estropean por razones políticas, suele coincidir con un periodo de diez años, no sé si tiene o no algo que ver con el sistema decimal, pero ocurre así.

En estos momentos, le voy a dar los datos de lo que se produjo en Argentina y que ejemplifican su deterioro económico: el pasado 2011 la fuga de capitales fue de 21 000 millones de dólares; los vencimientos de la deuda que tiene que afrontar este año son de 13 000 millones de dólares; y el aumento de la factura energética, determinada fundamentalmente por la diferencia entre el precio al que importan y el precio al que venden una energía subvencionada, que en su opinión constituye una marca de competitividad, según unos, y según otros una muestra de lo que el senador del Partido Popular ha llamado el populismo, determinaba un agujero de unos 12 000 millones de dólares. Si usted suma las tres partidas, las necesidades de financiación de la economía argentina ascendían a 36 000 millones de dólares para este año.

Ante esta situación, ¿qué es lo que ha hecho el Gobierno de la presidenta Kirchner? Pues ha hecho dos cosas: en primer lugar, intentar restringir la salida de divisas para no agravar el desequilibrio de la balanza por cuenta corriente y, en segundo lugar, intentar restringir también las importaciones con el mismo motivo. México, que ha hecho una declaración hoy por boca de su presidente Calderón condenando la medida de Argentina, ha visto cómo en los últimos años, para poder vender automóviles mejicanos en Argentina, tenía que aceptar como medio de pago grano, uvas, u otros productos, que no es lo normal en el comercio internacional.

Por tanto, hemos hablado de dos medidas importantes: restricción de divisas y restricción de importaciones. A ello, yo le añadiría una llamada Ley de Emergencia Económica que faculta al Poder Ejecutivo a ordenar el sector financiero y a fijar los precios de las tarifas de los servicios públicos. Se hablaba antes de Gas Natural, y Gas Natural, efectivamente, sigue estando allí.

¿Qué es lo que ha hecho el Poder Ejecutivo para seguir manteniendo una economía subvencionada para satisfacer sus necesidades clientelares, en definitiva, para no tener un problema social? Pues ha prohibido a las compañías que prestan servicios a subir los precios, a subir las tarifas, aunque los precios han tenido un incremento del 23%. Si sus costes suben el 23% y sus precios no pueden subir, el impacto en la cuenta de resultados es evidente que es el que es. Por tanto, sabíamos que por algún lado tenían que salir, es decir, hay dirigentes de su partido de muy altísimo nivel que dicen que Argentina puede durar

dos o tres meses y que antes del verano podemos asistir a una explosión del sistema. Es simplemente un sistema que no se sostiene.

Algunos senadores han dicho que esto es un problema de una compañía privada con un Gobierno y que el Gobierno español no tiene nada que decir. Insisto, el Gobierno español defenderá a los ciudadanos y a las empresas españolas en el exterior con todas las medidas legítimas que estén a su alcance. Si no lo hiciéramos, es posible que España se convirtiese en un desierto y que no hubiese ni un grupo multinacional importante que estuviese dispuesto a instalarse aquí y corriese a refugiarse en países cuyos Gobiernos sí entienden que forma parte de su servicio exterior defender los intereses en el exterior. Pero el problema jurídico, desde el punto de vista privado —y le doy algún dato que le puede resultar de interés—, es que existe un acuerdo de protección de inversiones que abre un recurso ante el CIADI, y si los laudos no se cumplen, que es el caso, tener una sentencia sirve para empapelar las paredes del despacho de los abogados que lo han ganado. En este momento, Argentina es el país más demandando en el mundo en el CIADI: 49 casos sobre 184; 49 argentinos, 184, en total, en el mundo. En el año 2006, el 32% de los casos que se veían en el CIADI correspondían a demandas contra el Gobierno argentino; el total de la región, el 16%. Solo Argentina absorbía el doble de casos que todos los países de la región juntos. Para darle otra cifra que puede ser de interés, el total de las demandas contra Argentina en este momento oscila entre 13 000 y 20 000 millones de dólares, equivalente a 30 veces el presupuesto que la señora Kirchner dedica a la salud; 30 000 millones, 30 veces lo que el presupuesto dedica a la salud.

Por tanto, desde un punto de vista estrictamente jurídico, estoy convencido de que Argentina tiene perdido el caso en el CIADI, es decir, hay una jurisprudencia muy llamativa —y ahora entro en lo que ha hecho Repsol— que dice que el comportamiento de Argentina para depreciar la acción constituye una confiscación y que, por tanto, es sancionable desde un punto de vista jurídico.

Nos encontramos con que Repsol, en el año 2007 —invierno argentino—, de alguna manera aconseja, entre comillas, que el grupo Petersen, perteneciente a la familia Eskenazi, aumente su participación del 14,9 al 24,9%. Para que aumente su participación, se le concede un préstamo, es decir, no pone un euro, y para pagar ese préstamo necesita dividendos, y eso obliga a Repsol a hacer una distribución de dividendos más fuerte de la que hubiese podido hacer si no se hubiese encontrado con esta contingencia.

¿Por qué se expropia a Repsol y no se expropia al señor Eskenazi? Yo no tengo que hacer juicios de valor, lo que sí sé es que la situación del señor Eskenazi, en estos momentos en que apenas ha pagado el 10% de las acciones que tiene y, por tanto, están pignoradas y se encuentra en minoría, no es del todo envidiable. A qué responda eso, lo dejo a la interpretación de los senadores, pero si leen ustedes *Clarín*, página 12, encontrarán algunas pistas para entender lo que ocurre.

¿Cuándo se ha ido deteriorando y por qué el Gobierno, desde luego mucho después que el señor Anasagasti, se ha dado cuenta de lo que estaba pasando, dado que todos los vídeos anteriores, como han visto ustedes, contenían grandes elogios de la presidenta Kirchner a lo que estaba haciendo el Grupo YPF, *poseído* en su gran mayoría por Repsol? La primera alarma salta el 10 de diciembre, en una visita del Príncipe de Asturias, en que el Gobierno, cuando el príncipe alude a la seguridad jurídica, le dice que hay que invertir más. A partir de ahí, cuando Repsol decide un reparto de dividendos de 1000 millones de dólares, insisto, propiciado, incitado o urgido por la necesidad del señor Eskenazi de recibir esos dividendos para pagar el préstamo, hay una campaña de prensa en la que se dice que los *gallegos* se están llevando el dinero en forma de dividendos.

El siguiente asunto es el de las inversiones. Se intenta en un momento posterior fijar la política de inversiones de YPF en Argentina. A partir de ese momento, el Gobierno se pone en marcha. Hay una sucesión de acontecimientos. Yo tengo una entrevista en Los Cabos con el ministro de Asuntos Exteriores argentino, le digo que me preocupa la situación de Repsol —hablo de principios de febrero— y que se van a desplazar a Buenos Aires el secretario de Estado para Iberoamérica y Cooperación, cuyo nombre figura, señor Anasagasti, en el *Boletín Oficial del Estado* desde el mismo momento de su nombramiento, acompañado del Director General de Relaciones Económicas Internacionales, cuyo nombre también figura en el *Boletín Oficial del Estado*, antes llamada *Gaceta de Madrid*, quienes intentan mantener una entrevista con distintos representantes del Gobierno argentino. Todas son anuladas, salvo una cena con el ministro de Relaciones Exteriores, Timerman, en que habla de las Malvinas y dice que, en ningún caso, está dispuesto a hablar de Repsol; que Repsol no es un conflicto bilateral, como aquí se ha mantenido, sino un conflicto de una empresa argentina con el Gobierno argentino.

A partir de ese momento, y de intervenir muchísima gente, se decide que el ministro Soria se desplace a Argentina con el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, que acababa de llegar de

una visita con el señor Gracia, y tuvo el tiempo exacto de coger otro pijama y volverse a Buenos Aires. Y en ese momento se realizan una serie de entrevistas al más alto nivel y, como he intentado decir anteriormente, el día 28 de febrero se acuerdan dos grupos de trabajo: uno Gobierno-Gobierno y otro Gobierno argentino-Repsol. Jamás tuvimos contestación de ese asunto. Se temía el anuncio de la nacionalización el día 1 de marzo. ¿Por qué el 1 de marzo? Porque era el inicio de la legislatura, y se temió —de hecho, yo oí todo el discurso de la presidenta Kirchner— que hiciese el anuncio en ese momento. No se hace, probablemente, gracias al viaje del ministro Soria.

Sigue la escalada de retiradas de concesiones en las provincias y se vuelve a temer una nacionalización el día en que la presidenta Kirchner celebra en las Malvinas el 30 aniversario de la guerra. Ese asunto se para. La presidenta se va a Buenos Aires. Como este asunto se ha parado y el decreto estaba en la prensa, que teníamos todos, que constaba de seis títulos, 62 artículos, el ministro Soria cree que, efectivamente, se ha ganado tiempo, que se ha abierto una nueva vía de negociación que estaba ya iniciada, con unos intermediarios importantes. Pero el resultado de la Cumbre de las Américas, en Cartagena, parece que no fue de satisfacción del Gobierno argentino, y la presidenta no recupera las Malvinas pero nacionaliza Repsol. Esos son los acontecimientos.

Por tanto, el ministro Soria se ha mostrado de una prudencia exquisita; yo le he acompañado en todas sus declaraciones. La declaración antes de la expropiación decía, en primer lugar, que considerábamos que una expropiación sin precio —ahora entraré en ese asunto— es una confiscación contraria al acuerdo de protección de inversiones, cuyo cumplimiento es difícil que se pueda conseguir en el CIADI por lo que he dicho. En segundo lugar, que eso enturbia el nivel de relaciones entre los dos Gobiernos; jamás hemos hablado de relaciones con los pueblos. Y en tercer lugar, que, en vista de ese clima de cordialidad, deseamos que haya una solución vía negociación y vía diálogo. Y en esa vía estábamos cuando nos hemos encontrado con el problema. Pero, insisto, el Gobierno español va a defender siempre los intereses de las empresas y los ciudadanos en el exterior y lo hará a través de diálogo, si es posible, y utilizando todos los instrumentos a su disposición y que el derecho de gentes permite de otra manera. El Gobierno adoptará las medidas unilaterales que pueda adoptar y que considere necesarias. El Gobierno está haciendo un enorme esfuerzo, en este momento, en el campo internacional para buscar alianzas que protejan los intereses españoles. Se me ha dicho que el Gobierno debía buscarlas en la Unión Europea, por supuesto que voy a buscarlas, no es que vaya a buscarlas, es que las he estado buscando durante mucho tiempo. Hoy mismo, en el Pleno de Estrasburgo se ha modificado el orden día, cosa que tiene carácter absolutamente excepcional, para que esto se pueda discutir el jueves o el viernes en un debate con resolución, que será votada, y que espero que ganemos. Y, también hoy mismo, se han formulado preguntas a la alta representante, señora Ashton, que ha hecho unas declaraciones muy favorables a los intereses de España. Se ha pedido al resto de Gobiernos que forman parte de la Unión Europea que nos apoyen y lo están haciendo, con más o menos fortuna, pero lo están haciendo. Ha habido declaraciones —como ustedes saben— del presidente Calderón y del presidente Piñera. Subrayo la del presidente Calderón, porque México es el anfitrión del G-20, donde estas cosas se van a discutir. Es más que probable que llevemos también el tema al Consejo de Europa y a cualquier otro foro que a ustedes se les pueda ocurrir, y estoy seguro de que contaré con el apoyo de la mayoría de los grupos de esta Cámara para reclamar unos intereses, que son legítimos, por medios legítimos, a través de unas aspiraciones legítimas. Si no hiciésemos eso, dejaríamos de ser un país y si dejamos de ser un país desaparecemos del concierto de las naciones. Eso por lo que se refiere a YPF.

¿Había una estrategia alternativa? Por supuesto, había una estrategia alternativa que no hubiese puesto en riesgo a ninguna otra empresa: simplemente aceptarlo y callarse. Pero había un estratega —un alemán, por cierto— que decía que la paz siempre es posible, basta con rendirse. Bueno, no es eso lo que va a hacer el Gobierno español, simplemente no se va a rendir y creo que a lo mejor eso nos puede suponer un coste, un esfuerzo a corto plazo mayor que si lo hubiésemos aceptado, aunque no estoy nada seguro, y creo que un país que se arruga, se achanta y es pisoteado una y otra vez, a largo plazo no es fiable y hubiésemos desaparecido como sede de empresas multinacionales.

En cuanto a la externalización, es un tema que se ha tratado también en la ponencia a la que se ha referido mi buen amigo, el senador Anasagasti, que presume de que no la he leído, porque no le he interrumpido cuando hablaba —eso es cortesía parlamentaria, yo espero a mi turno, como usted espera al mío—, pero sí, la he leído y ya se dará usted cuenta de que la he leído y, probablemente, la he interpretado mejor que usted, porque verá los puntos que he recogido en la política del departamento. Pero, en fin, esa presunción me suena bastante peculiar.

En materia de cooperación, señor Tovar, a nadie le gusta que le recorten partidas de su ministerio y mucho menos me gusta que me recorten el presupuesto de cooperación. Créame que puedo hacer muchas cosas con el presupuesto de cooperación, entre otras cosas, porque el presupuesto del año anterior se ejecutó muy mal y en algunas partidas no se ha ejecutado en absoluto —daré las cifras cuando llegue el momento—, pero, créame, como he dedicado muchas horas a estudiar ese presupuesto, le puedo decir que el 30 de noviembre, de 1187 millones de euros, se habían ejecutado 187 millones; ya veremos lo que se ha ejecutado después, pero hay fondos de los que no se ha dispuesto. Además, se puede gastar mucho mejor en materia de cooperación y no estoy haciendo un reproche. El presupuesto ONU-Mujeres —cuyo mejor resultado fue un puesto para una exministra del Gobierno, Bibiana Aído— nos costó 160 millones de euros, 40 millones cada año; el siguiente contribuyente era Reino Unido, con 11 millones de euros y el contribuyente que se quedó con la presidencia para Bachelet era Chile, que pagó 22 500 millones de euros. En casas, tenemos algunas estructuras realmente notables. En Barcelona, el Instituto Europeo del Mediterráneo está en una sede por la que se paga un alquiler de 620 000 euros al año; la rescisión del contrato está firmado que se va a pagar, se utilice o no se utilice— en 2017, cuesta 3 millones de euros. En el Instituto Europeo del Mediterráneo hay 64 personas y en la mayoría de las casas, todos los directores, cada uno con su página web, tiene cinco personas de prensa a su servicio, muchas más de las que tiene este ministro, no necesito tantas, probablemente, pero, desde luego, no las tengo. Le quiero decir que en este tema podemos hacer un esfuerzo de racionalización, pero, insisto, a mí no me gusta lo que ha pasado, aunque entiendo por qué me ha pasado. ¿Por qué me ha pasado? Se lo voy a decir y se lo diré otra vez en cooperación. El Gobierno tenía unos compromisos de déficit con las instituciones europeas que no solo es un problema del cumplimiento de nuestros compromisos con Bruselas, sino que si esos compromisos no se cumplieran, los mercados estarían cerrados a la financiación y las necesidades financiación que tenemos, simplemente no las tendríamos y no podríamos, como diría el señor Vilajoana, levantar la persiana por las mañanas. Si nos hubiésemos encontrado con el déficit que se había dicho, el 6% en 2011, para llegar al 4,4%, en 2012 —que era lo comprometido— el ajuste hubiese sido de unos 17 000 millones de euros. Como resulta que el déficit está en el 8,51%, y hemos logrado que en vez de bajar al 4,4%, lo hagamos al 5,3% —que ya es concesión por parte de la Unión Europea—, tenemos que hacer un ajuste no de 17 000 millones de euros, sino de 40 000 millones, y ha habido que tomar unas decisiones muy dolorosas si queríamos respetar las líneas rojas que el Gobierno se había marcado. Y en ese ajuste a mí me ha tocado bailar con la más fea y comprenderá usted que no me hace ninguna gracia. Pero, en fin, con lo que tengo, intentaré hacer más con menos, intentaré aprovechar los remanentes que he tenido, gastar con más eficiencia y nos reuniremos aquí, o fuera, con los papeles encima de la mesa para ver qué se nos ocurre y cómo administramos un capítulo, la cooperación, que a mí, por mi formación política —soy democristiano desde que tengo uso de razón política— me parece capital.

Señor Guillot, no estoy de acuerdo con casi nada de lo que usted ha dicho. He empezado diciendo que se habían producido cambios en Latinoamérica. Si antes había una relación desigual, asimétrica —nosotros crecíamos más, nos integrábamos mejor y resultábamos necesarios para compensar la influencia de Estados Unidos—, ahora ellos crecen más, se están integrando —o se quieren integrar mejor— y tienen la tentación de empezar a mirar hacia el Pacífico y no les importa un pito lo que haga la Unión Europea. Le doy un dato, en estos momentos China es el principal destino de las exportaciones de Brasil y de Chile y, si Dios no lo remedia, en el año 2015 será el segundo socio comercial de Iberoamérica, detrás de los Estados Unidos, desplazando a la Unión Europea y España, que hace unos años llegó a representar más del 30% de la inversión directa en el continente, ha bajado al 13% aproximadamente. Por tanto, hay que hacer un enorme esfuerzo en Iberoamérica, pero con el carácter simétrico que usted dice, reconociendo que en muchas cosas están mejor que nosotros y, desde luego, mucho mejor de lo que estaban antes. Yo no he hablado de paternalismo. A mí lo de la madre patria me gusta, pero si a usted no le gusta, pues nada, se queda sin madre patria... *(Risas.)* En todo eso voy a insistir mucho.

En cuanto a la nacionalización, el señor Vilajoana lo ha dicho muy bien, yo no tengo nada que ver —y contesto al representante de Amaiur—. Si la legislación permite la expropiación por causas de utilidad pública e interés general, se expropia. Si esa es la política energética de Argentina, se hace. ¿Que a mí me parece un error de política económica?, me lo parece. ¿Que Vaca Muerta requiere una inversión de 25 000 millones de dólares y que con esa política no los van a tener y pueden encontrarse, como se ha encontrado algún país, con el petróleo y el gas en el subsuelo, sin que nadie lo extraiga?, lo creo. Pero jurídicamente se puede expropiar, siempre que se pague el precio justo. Y lo que no es justo es hacer las

operaciones que yo le he dicho de limitar dividendos, de fijar política de inversiones, de retirar concesiones, para depreciar la acción y comprarla a precio de saldo. Y toda la jurisprudencia dice que eso es una confiscación. El problema es que ese pleito se gana, pero si sigue la suerte que han seguido los otros laudos del CIADI, insisto, servirá para decorar el despacho del abogado que lo lleve y España no puede permanecer quieta en este tema.

La Marca España, me imagino que a usted no le gusta un pelo, no sé si por la marca o por España, pero lo cierto es que no le gusta nada. Pero cualquiera sabe —el señor Vilajoana sabe mucho más que yo— que en este mundo, en un mundo globalizado, compiten las empresas, compiten los sistemas y compiten los países y los países tiene que tener una marca y lo que he dicho es que la imagen de España, en estos momentos, es una mala imagen. Lea usted los periódicos, lea usted *Financial Times*, lea usted *Wall Street Journal*, lea usted *Bloomberg*, lea usted *Reuters*, si quiere ver lo que está leyendo el señor de Singapur, que va a decidir si quiere traer el dinero aquí. Lea usted las majaderías que dijo un representante de la OCDE en una reunión de la OTAN —ante la protesta del socialista señor López Garrido—, afirmando que España era un país de vino y juergas, o algo por el estilo. Sin embargo, si analiza usted sector a sector comprobará que tenemos unas capacidades desconocidas. España ha ganado —lo gestionó el anterior Gobierno y tuvimos la suerte de firmarlo nosotros— el tren de alta velocidad entre La Meca y Medina, con 6000 millones de dólares, y está ganando en estos momentos un complejo eólico de energías renovables en Ouarzazate en Marruecos. En estos momentos, contamos con empresas españolas en energías renovables, en trenes de alta velocidad, en infraestructuras de alta calidad o en concesiones viarias. Por lo tanto, no es verdad que España sea un país con baja tecnología, sino que son muy pocas las empresas que la tienen y no hemos sido capaces de que esa tecnología llegue a la pequeña empresa. Y el problema es que el gasto en investigación y desarrollo de políticas anteriores —que, desde luego, no ha sido el que nos corresponde, pues no hemos llegado al 3% establecido en la Estrategia de Lisboa— no se transforma en la *i* pequeña, en innovación, en mejora de procesos, en mejora de procedimientos o de productos. Sin embargo, decir que no tenemos alta tecnología, simplemente, no es verdad. El problema es que esa alta tecnología no está suficientemente explotada.

Por otro lado, respecto al sector turístico también se ha hecho esa cuchufleta del sol y playa. ¿Pero cómo que sol y playa? Si se parte usted una pierna en Costa Rica va listo, mientras que si se la parte usted en Salou, cuenta con un centro de salud. (*El señor Guillot Miravet: O en Botsuana.*) Es decir, que contamos con unas ventajas comparativas que tenemos que señalar.

Por lo tanto, la imagen de España se distorsiona gratuitamente sin que haya un procedimiento de reacción. Esto no ocurre en ningún país del mundo —ni en Finlandia, ni en Italia, ni en Francia, ni en Alemania—, por lo que debemos contar con una marca que nos defienda, y esa es la Marca España.

En cuanto al Acuerdo de Protección de Inversiones, ya le he contado la suerte que están teniendo las demandas que se presentan al amparo del mismo. Por lo tanto, yo no insistiría mucho en el tema. Dice usted que ha de ser la Unión Europea la que nos defienda, y creo recordar que es el artículo 207 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea el que dice que la Unión Europea debe proteger las inversiones de los países miembros. Sin embargo, este artículo está todavía sin desarrollar, por lo que la legitimación activa en términos jurídicos en un pleito jurisdiccional sigue correspondiendo a los Estados miembros. No obstante, es verdad, como ya le he dicho, que nos van a ayudar políticamente. Por cierto, el día 15 de mayo, san Isidro —que es fiesta en Madrid—, está usted invitado a la presentación de la Marca España; le va a gustar mucho, porque la presenta Boadella.

Señor Vilajoana, quiero decirle que conozco relativamente bien los temas de Bolivia, Perú y Colombia, pues en mi inmediata reencarnación anterior era presidente de la delegación del Parlamento Europeo con la Comunidad Andina. Cuando encuentre la ficha correspondiente le explicaré las acciones que se está llevando a cabo. Mientras la encuentro, continuaré con otro tema.

En cuanto a defendernos ante la Unión Europea, ya le he mencionado lo que se está haciendo. Probablemente, también se planteará esta cuestión ante el Consejo de Europa, que usted conoce bien. Y, por favor, si usted conoce algún otro foro en el que nos podamos presentar, díganoslo y allí iremos.

¿Por qué ha pasado lo que ha pasado? Tal y como le he intentado explicar, esto se ha debido a la situación económica y a una salida de emergencia propia de un Gobierno populista —que piensa siempre en el cuarto de hora siguiente y nunca en las consecuencias para pasado mañana. Por otra parte, considero que esta decisión es mala para el pueblo de Argentina, pues se pueden cerrar allí los mercados de capitales, como también se pueden cerrar los mercados de inversiones extranjeras. Por lo tanto, la presidenta se puede encontrar con la dificultad de haber nacionalizado para obtener un autoabastecimiento

energético y una energía más barata y que luego no tenga ni una cosa ni otra, porque no se pueda explotar Vaca Muerta y porque es insostenible comprar a diez y vender a dos. Eso es insostenible. Por lo tanto, cuando haya acabado con el enemigo exterior, tendrá que explicar por qué el Gobierno —que ha tomado *manu militari* la sede Repsol-YPF, en una operación de alto calado diplomático— no cumple. Esto se verá más tarde.

Señoría, usted se ha referido también a un tema capital, la internacionalización, al que también hacía referencia la ponencia que capitaneó el señor Anasagasti. Yo creo en la internacionalización. Respecto a este asunto considero que la internacionalización, a la vista de la experiencia de los años 70 en Estados Unidos, puede tener alguna contraindicación en un momento determinado. Les pondré un ejemplo concreto. Después de la Segunda Guerra Mundial, el mercado de los Estados Unidos tenía prácticamente sobreocupación; cualquier ocupación subía los precios. Por lo tanto, decidieron que había que producir fuera y establecieron un régimen fiscal para favorecer las filiales en el exterior. El impuesto americano solo gravaba los beneficios cuando se repatriaban en forma de dividendos y, por lo tanto, el grupo tenía un control para ver en qué momento convenía hacerlo y, en el momento en que repatriaba, se descontaba el impuesto que había pagado el dividendo y el impuesto sobre sociedades sobre el que salía este dividendo. Con ello se dieron cuenta de que estaban creando empleo fuera —ya se había producido la crisis del petróleo, la crisis de la competencia de los tigres asiáticos y los cambios demográficos que ponían en peligro el Estado del bienestar, la crisis del 73 y el final de los 30 años gloriosos— y dijeron: hay que cambiar esto.

Como nosotros ya sabemos todo esto, ¿qué es lo que vamos a hacer? Es verdad que gran parte de las empresas del Ibex 35 se han salvado gracias a los resultados del exterior, pero nos podemos encontrar con el problema de que esas empresas y grupos decidan reinvertir fuera todos sus recursos o beneficios, con lo que no estarían creando empleo aquí. Es en ese panel de indicadores en el que está trabajando el Instituto Elcano, y con ello vamos a medir cuánto se compra en español, cuánto se crea aquí y cuál es el efecto de tracción para ayudar, arrastrar e impulsar a la pequeña y mediana empresa a establecerse donde ellos están. Esos indicadores son válidos para todos nuestros grupos, pero especialmente para el sector financiero, que cuenta con una red impresionante en Latinoamérica que podría aprovechar para favorecer el establecimiento de la pequeña y mediana empresa. Fíjese si coincidimos en este asunto.

En cuanto al CIADI, mencionado por el portavoz de Amaiur, ya he contestado a ese asunto. Vamos a ganar, pero no va a servir para nada, con lo cual es mejor que pensemos en otras cosas. Insisto en que tengo pasión por mi país y defenderé a sus empresas y a los ciudadanos españoles allí donde estén.

Señor Anasagasti, mi vocación latinoamericana no es discutible. Ya sé que no lee el *BOE* y tampoco tiene por qué leer mi currículum —que es bastante aburrido—, pero he sido presidente de la Comisión de la Comunidad Andina, presidente de la Comisión de América Central y Cuba, vicepresidente de Mercosur y he conocido la de Chile. Y, ¡hombre!, por tonto que sea, con viajar algo se me ha pegado.

En cuanto a la ponencia, insisto: ¿La ha leído? Porque muchas de las cuestiones que aparecen en la ponencia están recogidas en la Marca España. Por ejemplo, la responsabilidad social corporativa, pues considero que la empresa multinacional española, además de desarrollar una labor de creación de empleo y cooperación al desarrollo, también ejerce una labor muy importante en cuanto a formación, educación, etcétera. A ello hay que añadir el compromiso con el planeta, es decir, hasta qué punto cumple con los compromisos ecológicos.

Usted hablaba de evitar duplicidades, cosa que yo también he dicho. Claro que quiero evitar duplicidades y, por ello, he ofrecido a las comunidades autónomas asilo en las delegaciones españolas, lo mismo que las delegaciones españolas que sobren se van a integrar en la delegación europea. Por lo tanto, ofrecer a las comunidades autónomas los servicios exteriores de la Administración no es ni la LOAPA, ni las leyes de nueva planta ni ninguna otra figura de neocentralización. Lo que ofrezco a las comunidades autónomas es lo mismo que vamos a hacer con las delegaciones españolas; tal y como hemos hecho en Sudán y en Siria. Asimismo, empieza a existir una figura llamada casas de Europa, donde nos vamos a establecer todos para ahorrar dinero. Y yo estoy seguro de que si su Gobierno tiene éxito en las próximas elecciones, cerrará muchas de las representaciones que tiene en el exterior para integrarse en las representaciones comunes, lo que significará un ahorro de dinero que les permitirá hacer muchas más escuelas, muchos más ambulatorios, en definitiva, más cosas.

Cumbres. He señalado que hay un ansia de integración en América Latina como no lo había habido nunca, lo que pasa es que eso no se acaba de concretar. Yo he asistido a la disolución de la Comunidad Andina; no a la disolución formal, sí a la salida de Venezuela, y a que, cuando se ha intentado hacer un

convenio de región a región, no ha sido posible; y ha habido que ir por la vía bilateral con Perú y con Colombia y ofrecerle a Ecuador que se integre, si quiere, pero no ha sido posible. Y ahora tiene usted unos problemas...; no voy a entrar en esa discusión, pero usted y yo nos conocemos bien; de vez en cuando es usted divertido, y podemos hablar de ese tema. CELAC y Unasur tienen un problema: ¿quién manda allí? Y es un problema entre Brasil y México, por eso no se sabe si se está avanzando o si se están produciendo una acumulación de integraciones regionales.

Ya le he respondido a lo de los nombramientos: la posibilidad de encontrarlos con las nuevas tecnologías o sin las nuevas tecnologías en el *Boletín Oficial del Estado*. Sí le diré que los nombramientos que he hecho me parecen magníficos; si no me lo pareciesen, no los hubiese hecho: mi jefe de gabinete, mi asesor parlamentario, el secretario de Estado de Cooperación para Iberoamérica ha sido embajador en La Habana, ha trabajado en cooperación... tienen, todos, un historial magnífico. Pero, vamos, yo se lo enviaré por correo, y ya verá usted cómo se entiende bien con ellos y cómo trabajamos juntos. (*Denegaciones del señor Anasagasti Olabeaga.*) ¿No se entenderán bien? Pues allá usted. Pero que conste que la voluntad de este equipo es trabajar con esta comisión —insisto, en sede parlamentaria y fuera de sede parlamentaria—, y yo me comprometo a traer aquí el plan de la Marca España, el proyecto de la ley de acción exterior, desde luego el proyecto estratégico a cuatro años de la política exterior y, desde luego, el plan director a cuatro años de cooperación, con lo cual podemos discutir cuál es el marco de las acciones concretas de este ministerio. Estarán ustedes o no de acuerdo, pero no dirán que esto no está estructurado: Marca España, ley de acción exterior, estrategia de política exterior a cuatro años, plan director a cuatro años. Eso me parece a mí que es una política global, una política coherente, que podrá gustar o no, pero tiene la ventaja que en una sola sesión la pueden ustedes aplaudir o la pueden rechazar de plano, o podemos quedarnos como mediopensionistas, a mitad de camino.

Al senador del Partido Popular no tengo más que agradecerle sus palabras. Soy perfectamente sensible a lo que me dice en materia de derechos humanos, tanto en Colombia como en México. En México la situación es ambivalente. En mi opinión, se han producido avances importantes desde el año 2000, pero se siguen produciendo violaciones de los derechos humanos realmente llamativas. En los últimos tres años, la Corte Iberoamericana de Derechos Humanos ha condenado a México en cinco ocasiones, como usted sabe. Una de las violaciones más graves es la que se sigue produciendo contra la mujer —hablando de lo que ha referido el ser Vilajoana—, sobre todo en Ciudad Juárez, en el Estado de Chihuahua; aunque, efectivamente, el feminicidio es un problema que afecta a varios Estados de la región. En Colombia, que ha sido otro de los países citados, la situación también es ambivalente. Se han hecho avances considerables, aunque queda mucho por hacer. La discusión del convenio de acuerdo preferencial Colombia-Unión Europea ha consumido mucho tiempo en la discusión sobre los temas de derechos humanos y, en especial, sobre los derechos sindicales, y han comparecido allí representantes de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, OIT, etcétera.

Esto empezó, como usted sabe, con el presidente Uribe, en el año 2002, con el programa que se llamó Seguridad Democrática, que fue francamente discutido y discutible —como se dijo en alguna otra ocasión—. La Administración del presidente Santos ha hecho, a mi juicio, dos cosas muy importantes: la Ley de Víctimas y la Ley de Restitución de Tierras, que están planteando problemas de aplicación —no podía ser de otra manera—, porque el problema de restitución de predios agrava la situación del que lo ocupaba con título o sin título. Y, en tercer lugar, hay un compromiso de convocar una conferencia nacional de derechos humanos en 2012 para buscar un consenso nacional en la materia en el país. Ha habido informes sucesivos —que conoce el señor Vilajoana— de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas en los que se reconocen estos esfuerzos. Esa es la situación en materia de derechos humanos, a la que se ha referido especialmente el portavoz del Partido Popular.

Señoría, en los regímenes de la Alba —para no utilizar adjetivos que ellos mismos no utilizan o no se aplican a sí mismos— hay diferentes comportamientos. Yo he tenido entrevistas prácticamente con todos los cancilleres de estos países. He de decir que en Nicaragua el régimen de Ortega está demostrando un comportamiento impecable en materia de respeto al derecho de propiedad, libertad de empresas e inversiones, porque saben que lo necesitan. Que Ecuador está evolucionando a una enorme velocidad; se ha retirado el tema de la Ley de Prensa, que suscitó tantos problemas en los medios de comunicación, y están intentando llegar a un acuerdo preferencial con la Unión Europea; cosa no baladí porque, como usted sabe, los acuerdos de la Unión Europea tienen la llamada cláusula democrática, que fuerza a los signatarios a mantener una postura en materia de derechos humanos que coincide con las que tenemos los parlamentarios de la Unión.

En cuanto a los presos cubanos, como usted sabe, aquí se hizo una repatriación colectiva por grupos, con unas ayudas a doce años que se calificaban como ayuda directa al desarrollo; terminaron y se prorrogaron por seis meses, y han vuelto a terminar. Esto lo paga Empleo. Lo que estamos intentando hacer —porque, si no, habría un agravio comparativo para el español que no tiene un puesto de trabajo; yo entiendo su situación, pero entiendo también el agravio comparativo de otros— es investigar caso por caso para ver quién de verdad requiere una ayuda. Desde luego, estamos haciendo un esfuerzo para favorecer nuestro reconocimiento de títulos, encontrar un puesto de trabajo, etcétera, pero la ayuda en esta materia no puede ser eterna.

Con Cuba, las relaciones que tengo con el canciller son unas relaciones de diálogo permanente. Yo le agradecí personalmente cuando, recién llegado, me liberó a un preso español que había sido condenado, cuya sentencia no recaía en el ámbito del indulto, y lo hizo; y condené la actuación del pueblo cubano cuando me enteré de la muerte de un preso por huelga de hambre. Y esa es la conducta que va a seguir el Gobierno español. Para resumir, diré lo que suelo decir, porque he estado muchas veces en Cuba: no quiero para Cuba nada distinto de lo que siempre he querido para mi país; fui combatiente contra una dictadura, y no me gustan las dictaduras de ningún signo. Y espero que continúen las aperturas que se están haciendo en términos económicos —alguna se está haciendo, en materia de paladares, etcétera— y en materia de derechos humanos —antes de la visita del Papa hubo alguna liberación de presos políticos—, pero falta mucho por hacer. Yo no iría nunca a Cuba si no pudiese ver al Gobierno y a la oposición —de hecho, no fui a Cuba cuando era vicepresidente, por eso no hubo visita—, y, desde luego, si no puedo ver a las Damas de Blanco, a las que el Parlamento Europeo concedió un premio Sajarov y no fueron autorizadas a ir al Parlamento a recibirlo. Y la conversación con el embajador cubano en la Unión Europea —una persona simpatísimas— fue así: ¿Cuál es tu agenda? Mi agenda es ver a las Damas de Blanco. Eso no puede ser. Pues entonces no hay visita. Y en eso estamos.

Sin embargo, espero que Cuba venga a la Cumbre de Cádiz; y aprovecho para anunciarles que habrá varias reuniones: reunión iberoamericana de ministros de la Presidencia, en La Moncloa; reunión de ministros de Fomento, en Madrid; reunión de ministros de Empleo y Seguridad Social, en Madrid; reunión de Asuntos Económicos, en Madrid; el estado y futuro de las pymes, en Valencia; y reunión de ministros del Interior y ministros de Educación y Cultura, en Salamanca. Señor Anasagasti, habrá un foro parlamentario que se celebrará en Cádiz los días 25 y 26 de octubre bajo el título: La Constitución de Cádiz y el nuevo constitucionalismo latinoamericano. Perífrasis que quiere decir que se discutirán los nuevos textos que han utilizado los países del llamado arco bolivariano. Habrá también —puesto que soy un fanático del Parlamento— una reunión de Eurolat, que es el Parlamento Europa-América Latina, en fecha muy próxima a la cumbre. Aprovecho para invitar a todos los portavoces y a los distinguidos senadores y senadoras al acto de presentación de la Marca España, que, si Dios quiere y la salud de Su Majestad el Rey lo permite, se celebrará el 15 de mayo en el Teatro Real de Madrid.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro. Gracias por su concreción para contestar a tantas cuestiones y, sobre todo, en un tiempo tan limitado.

Se abre la posibilidad de réplica de los portavoces. Les ruego que sean muy breves, por motivos que todos pueden comprender y porque hemos sido generosos en la primera intervención.

¿Alguien desea intervenir, por un tiempo —insisto— muy corto? (*Pausa.*)

Siguiendo el orden de menor a mayor, tiene la palabra el senador Anasagasti.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, conozco su biografía. Incluso he llegado a estar en su casa, cuando usted quería trabajar más con el PNV. Veo que en esta ocasión no tiene ese interés; estupendo, no pasa absolutamente nada. (*El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: No sé por qué dice eso.*) Porque ha dicho incluso que a veces soy divertido. También usted lo es. Hoy, por la mañana, ha dicho que la presidenta Kirchner se ha pegado un tiro en el pie; ¡fíjese qué divertido! Me imagino que en algún sitio no les habrá gustado nada su comparación. De manera que usted también es divertido.

Yo le planteaba lo de la ponencia porque usted no ha dicho nada y yo no soy adivino. Entonces, he pensado que usted no lo había leído. Me encanta que lo haya hecho; estupendo que lo haya leído. Esa ponencia se constituyó por impulso del ministro Moratinos, y trabajamos en ella. Simplemente, me ofrecía a hacer un trabajo parecido. Veo que la respuesta es no, y me dice que me lea en el BOE el nombramiento de sus colaboradores. ¡Pues no me interesan nada sus colaboradores! Hoy, por la mañana, le he dicho

del secretario de Estado Íñigo Méndez de Vigo, con quien he tenido una buena relación, que los movimientos que ha hecho hasta ahora han sido buenos. Usted, en su última intervención en la Comisión de Asuntos Exteriores, nos habló de puertas abiertas, de derechos humanos, pero la verdad es que tiene que haber alguien que haga posible todo eso, y que no quede solo en un *Diario de Sesiones*. ¡No tengo ningún interés!

El senador Dionisio García Carnero ha dicho algo que me ha llamado la atención. Le pregunté: Oye, ¿tú sabes algo?, porque tenemos los planteamientos de la última cumbre, en Asunción, en la que se llegó a una serie de acuerdos que no se están poniendo en práctica, y además, queríamos contactar, porque la Segib ha contactado con nosotros y queríamos comunicarnos con el Gobierno. Respuesta del señor Carnero: El nuevo secretario de Estado se apellida como yo, no tiene nada que ver conmigo, es una persona muy maja y, además, trabajó con el señor Moragas en FAES. Pero no se preocupe, señor ministro, no tengo ningún interés en trabajar, con la prepotencia que me ha manifestado en esta oportunidad. Yo tengo la experiencia de la legislatura anterior; en la legislatura anterior el Gobierno mostraba una actitud totalmente distinta, quizá porque no tenía mayoría absoluta. Veo que usted no tiene ningún interés; pues estupendo. El foro parlamentario se celebrará en Cádiz, como usted dice. Creo que este foro parlamentario está languideciendo y que se podrían haber hecho otras cosas. Pero ¿qué quiere que le diga? En aquella ponencia trabajamos muy bien, y no fue clarividencia mía. Para hablar de Argentina, pasaron desde el presidente de Iberdrola hasta el director del Banco Santander y otras personas con intereses en aquel país y se llegó a unas conclusiones, de las que he leído una pequeña parte; por supuesto, no era clarividencia mía. Es el resultado del trabajo de año y medio, que me gusta valorar; si no, usted sabe mejor que nadie que los esfuerzos baldíos producen melancolía.

Me voy de esta comparecencia suya con el amargo sabor de que usted haya utilizado la ironía cuando le he hecho una serie de propuestas y de que no me haya contestado absolutamente nada sobre Amnistía, nada sobre Guantánamo y nada sobre Venezuela. Muy bien, no me conteste, no pasa nada.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Anasagasti.

El señor Tovar tiene la palabra.

El señor TOVAR MENA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, la paz debe llegar con la negociación y el acuerdo; porque, si llega por la rendición de una de las partes, durará poco. Por tanto, si llega por la vía de la negociación y el acuerdo, bienvenida sea.

Ustedes han hecho cosas buenas y otras no tan buenas en el tema de Argentina. Reconozco que conseguir el apoyo de la Unión Europea puede ser fundamental para resolver este problema. Y conseguir el apoyo de casi todo el arco parlamentario también tiene una gran importancia. Pero permítame que insista en que el video de su compañero ministro sonaba a otros tiempos y que no sirvió de mucho para el problema que había en aquellos momentos; igual que, como apuntaba el senador que me ha precedido en el uso de la palabra, su declaración a EFE: Argentina se ha dado un tiro en el pie. Hablar en estos días de tiros en el pie o de fracturas de cadera creo que no le conviene a casi nadie. Por mi parte, sigo pensando que tiene usted suficientes apoyos para aislar este hecho puntual y concreto, este problema de YPF, sin que contamine a las demás empresas o a los demás países, y para resolverlo por la vía del acuerdo y del diálogo, si aún puede ser.

También en un minuto, sobre el tema de cooperación al desarrollo, del que dije en mi primera intervención que prefería no debatirlo puesto que hay una comisión especializada en la materia, tengo que indicarle que España nunca se había volcado en la cooperación al desarrollo tanto como en los últimos años. ¿Hay cosas mejorables? Evidentemente. Yo sufrí el Programa Municipia y les comuniqué a los responsables políticos su mal funcionamiento. Las cosas que son mejorables, lógicamente, son mejorables. Pero seguir achacando los recortes al déficit creo que ya no vale de mucho. Nosotros planteamos que se pueden conseguir más ingresos para recortar menos, con unos impuestos que no son precisamente los que ustedes han optado por subir. Porque, al final, los impuestos que ustedes suben afectan a todos los españoles en general, y a los que menos ganan, en particular, de manera que habrá casi 700 000 pensionistas percibirán menos ingresos con la subida del IRPF. Por eso hemos propuesto en sede parlamentaria otras fórmulas para conseguir recursos, para no tener que recortar tanto como están recortando ustedes, y además planteamos que no se recorte de las partidas que recortan ustedes: sanidad, educación o cooperación. Creemos que hay otras partidas que se pueden recortar. Lo vamos a ver en el debate de los presupuestos. Pero, insisto: no quiero entrar en ese tema, que pertenece más

directamente al ámbito del Ministerio de Economía, ni en el otro, que, como decía antes, pertenece a la Comisión de Cooperación al Desarrollo.

Le deseo toda la suerte del mundo, señor ministro, para resolver el problema de YPF y nos gustaría verle con frecuencia en esta comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Tovar.

Senador Guillot, le pido brevedad y que se ciña al objetivo de esta comisión.

El señor GUILLOT MIRAVET: Solo cinco minutos, señor presidente.

Señor ministro, yo tampoco entiendo el tono. No era necesaria esta ironía en esta comisión, y menos tras el tipo de intervenciones que ha habido, pero usted sabrá.

Cuando hablaba usted del auge económico estropeado por razones políticas, del déficit tarifario, del vencimiento de la deuda, de quién hablaba, ¿de España? Porque si añade la amnistía fiscal, estamos hablando de España. Ahora bien, lo que no entiendo, en medio de esta crisis con el Gobierno de Argentina, es este tono, estas palabras, este tipo de intervenciones. A no ser que usted dé ya por perdida la partida, que es lo que justificaría que un ministro de Asuntos Exteriores abandonara la cautela, la moderación y la prudencia que han de caracterizar a su ministerio. Si no, no se entiende que nos venga a explicar lo mal que funciona la economía argentina, lo mal que funciona la política argentina, lo populista que llega a ser el Gobierno argentino. Me sorprende porque, además, ¿dónde hay reservas de hidrocarburos, en cuántas democracias? En la mayoría de los casos son dictaduras. Y a Repsol no se le han caído los anillos por ir a Guinea Ecuatorial, a Turkmenistán, a Azerbaiyán, y toda una serie de países de este tipo a buscar negocio. Hay otros países que ustedes denominarían populistas, y estoy de acuerdo con la definición que hacía el senador García Carnero: a mí tampoco me gusta el populismo. Pero el problema no es ese; el problema es cuál debe ser la reacción adecuada del Gobierno, frente a una situación como esta, para defender realmente nuestros intereses. Pienso que están haciendo ustedes una especie de nacionalismo económico que solo se explica y se justifica por una partida perdida. Porque no nos engañemos: las dos únicas opciones posibles son el pacto o esperar arbitrajes internacionales o judiciales, de lo que usted decía que, por su experiencia —que se la concedo toda—, de poco sirven. Y eso es lo que hay; no hay más. También se puede intentar buscar otro tipo de soluciones y otro tipo de propuestas que nos permitan seguir teniendo presencia, y con mayores garantías, en Argentina.

De verdad, señor ministro, no creo que sea esta la manera adecuada de gestionar esta crisis. Ya lo he dicho antes, y también lo ha dicho el senador Vilajoana: ahora toda la culpa es del Gobierno de Argentina, de su presidenta, de las motivaciones que hay detrás, del populismo, de la crisis económica, etcétera. Pero habrá que analizar en algún momento qué es lo que hemos hecho mal para acabar en esta situación, por la que perdemos la presencia de Repsol en YPF. ¿Que Méjico nos apoya? Hombre, si Pemex controla el 10% de Repsol, ¿qué van a hacer? Pues apoyarnos, por intereses espurios.

Marca España. Mire, yo no tengo ningún problema con España. Como buen federalista, no tengo ningún problema con España. Sí que tengo un problema grave con el centralismo. Mi debate con usted no era sobre España ni para hacer ironías sobre mis problemas con España, o con mi adaptación o inadaptación a España, que no tiene sentido; era sobre qué contenidos tiene la Marca España. Y el contenido es el que hoy dice el FMI: que no llegaremos al 3% hasta 2017, de manera que la orientación que usted está dando a la Marca España no va bien. El contenido que debe tener la Marca España es un contenido de cooperación, de solidaridad, de equidad; contenidos que para la opinión pública mundial sean referentes positivos.

Gracias, señor presidente, por su amabilidad.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Guillot.

Tiene la palabra el senador García Carnero.

El señor GARCÍA CARNERO: Muchas gracias, señor presidente.

Simplemente he pedido la palabra porque creo que me he explicado muy mal, señor ministro. Cuando antes citaba los derechos humanos me refería a que algunos otros portavoces, al reclamar la atención del presidente del Gobierno en su defensa, hablaban de Colombia y de Méjico e ignoraban u olvidaban aquellos países donde la violación de los derechos humanos es mucho más flagrante, según denuncian

las propias organizaciones; y citaba Cuba y Venezuela. Sin duda, no supe explicarme bien, fruto de la precipitación, de querer decir muchas cosas en poco tiempo.

Haré dos brevísimos comentarios. En primer lugar, cuando se habla de cooperación y de reducción económica —como cuando se habla de cualquier otra cosa— hay que explicar por qué. No entiendo por qué a la gente no le gusta que lo diga: si el presupuesto de Asuntos Exteriores se ha reducido en un porcentaje tan alto es exclusivamente porque el Gobierno tiene que acometer una situación enormemente complicada y muy precaria, que es consecuencia del Gobierno que tuvimos antes. Podrá gustar o no, pero esa es la explicación.

También entendí perfectamente, señor ministro —aunque veo que otros, no—, que usted estaba explicando las medidas que se habían adoptado en Argentina para que pudiésemos entender el proceso que se había seguido hasta llegar a este punto. Por eso explicaba usted la situación económica y las decisiones que se habían adoptado en Argentina; porque en varias ocasiones se le ha preguntado: ¿por qué ha ocurrido esto? Entendí perfectamente que explicaba cuál era la situación de Argentina, para llegar a esto.

Por último, señor presidente, pese a esa actitud un poco irritada del señor Anasagasti, yo, que también le conozco muy bien y he trabajado mucho con él, sé que, en cuanto conozca de cerca de los colaboradores del ministro —al ministro ya le conoce—, contaremos con un infatigable trabajador y colaborador en la defensa de los intereses españoles y de los derechos humanos en toda Latinoamérica.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador García Carnero.

Para finalizar, tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil):
Muchas gracias.

Señor Anasagasti, voy a intentar ser muy preciso en el uso de las palabras para no despertar susceptibilidades, porque no es esa mi intención. He empezado esta intervención apelando al consenso con todos los grupos parlamentarios. A lo largo de mi vida laboral tanto en el Parlamento español como en el Parlamento Europeo, creo que nunca he faltado a la regla del consenso, cualquiera que fuese mi posición. He mantenido una especial colaboración —y la sigo manteniendo— con el PNV, no veo por qué deduce usted un cambio de actitud en mí. Dice usted que se aprecia que no hay voluntad de trabajar conjuntamente, pero le recuerdo que esta es mi primera comparecencia en esta comisión, destinada a explicar el programa; por tanto, que es ahora cuando tendremos que empezar a trabajar juntos, una vez explicado mi programa.

Me parece que he dicho que mi voluntad era, en primer lugar, traer la Marca España, discutir sobre qué es y que es la piedra angular sobre la que va a pivotar la política exterior, que también quiero traer. También quiero traer un programa a cuatro años sobre política exterior y otro programa de cooperación también a cuatro años, que nunca se habían traído porque no existían. También he hablado de intentar llegar a un consenso con las Cámaras, porque, si alguna obsesión tengo, es que la política exterior sea del conjunto de la nación. Y para que la nación se sienta implicada en la política exterior, algo que no ha ocurrido hasta ahora porque la política exterior ha estado muy distante en la preocupación de los ciudadanos, tiene que existir un consenso en las Cámaras, que es donde reside la soberanía popular.

Por cierto, el señor Carnero no es el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, es el jefe de gabinete. En cualquier caso, le invito a que los conozca, si tiene a bien hacerlo; si no le apetece conocerlos, será asunto suyo. Si quiere que trabajemos juntos, a lo mejor tiene que conocer al equipo que va a hacer los papeles, me parece una primera medida. También podemos utilizar las nuevas tecnologías y trabajar a distancia, pero me parece que es mejor el contacto humano.

Créame que mis relaciones con el PNV siguen siendo tan cercanas como siempre. Probablemente haya cometido algún error de comunicación y usted haya sentido cierto distanciamiento respecto a usted, pero no respecto al partido al que representa; pues tampoco hay distanciamiento respecto a usted. Sigo diciendo: quiero que trabajemos juntos, quiero que haya consenso.

Señor Guillot, me han preguntado por qué creo que ha pasado lo que ha pasado, y eso es lo que he intentado explicar. Así, he dicho que existían dificultades, que había necesidades de financiación que se tenían que cubrir y que han expropiado una empresa para cubrir esas necesidades. No ha habido ni un solo adjetivo calificativo: he hablado de las cifras de evasión de capitales —palabra, número—, de las necesidades de financiación del déficit —palabra, número—, del déficit energético, de la Ley de

Emergencia Económica, de la política de restricción de importaciones y de la restricción de divisas. No hay ningún juicio de valor, es una pura descripción. El país se encuentra en una situación de necesidad de financiación; me dice usted: España, también. Claro; claro que tenemos un problema de necesidad de financiación. Y porque tenemos necesidad de financiación tenemos que corregir el déficit, porque, si no, los mercados se nos cierran; si no, no estaríamos pagando la prima de riesgo o el tipo de interés que estamos pagando. En cualquier caso, no ha habido ningún adjetivo calificativo. Créame que he intentado, porque tengo un enorme respeto por todos los senadores, dar la explicación más completa que he podido. ¿A usted le ha parecido que eran juicios calificativos? Luego he dicho: mire usted, a mi juicio, una expropiación sin pagar un precio justo es una confiscación, y eso dice la jurisprudencia. El Gobierno español no está en absoluto dispuesto a tolerar ese trato para una empresa española.

Me dice usted: el camino es el pacto y el diálogo. Créame que, al narrar los hechos, hemos hecho el máximo esfuerzo posible por llegar a una negociación. Le he dicho que la entrevista del ministro Soria culminó en un acuerdo verbal: vamos a negociar en dos grupos; pero no se nos ha convocado; mandamos escritos preguntando: ¿cuándo se van a reunir estos grupos? Y la respuesta apareció en la prensa diciendo que jamás se acordó que fuese a haber dos grupos. Hemos ido allí cuando nos lo han pedido, y ha ido la persona que ha querido el Gobierno argentino que fuera. No quiso que fuera el ministro de Asuntos Exteriores, porque decía que no era una cuestión bilateral, y fue el ministro de Energía. No hemos podido mostrar mayor voluntad de diálogo y de negociación, porque, como usted puede imaginar, a nosotros no nos interesaba este resultado. Usted cree que no.

Ahora bien, una vez que se ha producido la expropiación, hay que decir: a mí esto no me gusta; voy a adoptar las medidas necesarias para proteger los intereses españoles y voy a buscar alianzas diplomáticas. No sé dónde está la prepotencia. Si analiza mi intervención en la rueda de prensa, verá que dije: ha pasado todo esto, puede pasar todo esto, y yo apelo a la negociación y al diálogo entre dos Gobiernos de dos pueblos que tienen relaciones fraternales.

Honradamente, cuando reviso todo lo que hemos hecho a lo largo de este tiempo —porque creo que es bueno hacer autocrítica—, y no aprecio que hayamos pecado de no querer negociar. Es más, la presidenta terminó su intervención diciendo: No pienso hablar; no pienso contestar; no pienso hacer nada.

¿Queremos negociar? Queremos negociar, porque esto tendría arreglo si en el trámite parlamentario —ahora está en el Senado y va a ir al Congreso— se llegase a un justiprecio razonable. Estoy en sede parlamentaria, y supongo que tendré comunicación. Estoy dispuesto a negociar hasta la extenuación para buscar una solución a través del diálogo. Yo me he encontrado con que el diálogo ha sido una medida unilateral anunciada por televisión; punto. Usted cree que no hemos dialogado. Yo le digo que yo creo que sí hemos dialogado, y no se me ocurre qué más podíamos haber hecho. Algún día le diré en privado todas las cosas que han hecho otras personas para buscar el diálogo y una recepción; muchos de ellos pertenecientes al partido que representa el señor Tovar.

Señor Tovar, yo no quería hacer una discusión presupuestaria y mucho menos una discusión fiscal. A mí, insisto, no me gusta nada lo que le ha pasado al presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores, y mucho menos lo que le ha pasado al presupuesto de Cooperación. Créame que a mí me hubiese gustado tener un presupuesto mucho mayor, y usted lo puede entender perfectamente.

Me dice usted que hemos subido unos impuestos que no son los que ustedes hubiesen subido. Nosotros hemos subido el impuesto sobre la renta para no gravar el impuesto sobre el consumo, teniendo en cuenta que si el impuesto sobre la renta es un impuesto personal y progresivo, el impuesto sobre el consumo precisamente porque grava el consumo tiene carácter regresivo. Yo no sé si lo que quiere decir es que ustedes hubiesen subido el IVA o que no hubiesen alterado los tramos en el impuesto sobre la renta. No lo sé; esto lo discutirán en presupuestos, y créame que si yo de algo sé es de fiscalidad. Pero no vamos a hacer un debate aquí sobre fiscalidad. Ha habido un déficit, que había que cubrir, y para cubrir un déficit hay dos fórmulas: reducir gastos y subir ingresos o una combinación de las dos. Y créame usted que cuando hay que hacer un ajuste de 40 000 millones hay que tocar todas las teclas; ya comprenderá usted que a ningún Gobierno le gusta subir los impuestos, mucho menos un Gobierno apoyado por el partido al que yo pertenezco. Podemos discutir las fórmulas; yo insisto en que vamos a trabajar juntos todo lo que ustedes quieran.

Creo que he comparecido cuando ustedes me han invitado. Era mi primera comparecencia, por tanto no puede acusarme de no haber querido trabajar con la comisión. Cuando ustedes me han llamado he venido aquí y estamos empezando un camino. Y me parece un juicio de valor decir: Si usted no quiere trabajar con nosotros... Ya sé que usted no lo dice, pero lo dice el señor Anasagasti, que se va.

El presupuesto que tengo ahora es el que tengo. A usted no le gusta y a mí tampoco, pero es el que tengo y vamos a ver cómo logramos administrarlo de la mejor manera posible. Dice un proverbio árabe que no tiene mucho sentido llorar sobre la leche derramada, y yo no voy a perder mucho tiempo. He defendido el presupuesto lo que he podido, y el resultado es el que es, y también, aunque el señor Anasagasti se haya ido, vamos a ver en qué trabajamos y qué hacemos de positivo. Yo no les voy a contar las dificultades que tengo con eso. Si ustedes me permiten un rasgo de humor les diré que hay un proverbio vasco que dice: no les cuentes las penas a tus amigos; que les divierta su padre. Pues eso, yo no voy a contarles mis penas, que les aseguro que son muchas, para cuadrar este presupuesto. Espero la colaboración de todos los miembros de esta comisión.

Insisto, presidente, yo estaré aquí tantas veces cuantas pueda. Hoy he venido, y créame que si mis horas de sueño han pasado de dos esta noche, eso es lo que ha sido, porque ya comprenderá que ayer no tuve un día fácil, pero he querido estar presente y venía de una comida en otro foro donde he dicho que Argentina se había dado un tiro en el pie, que es una expresión desafortunada —lo reconozco—, no tenía ninguna segunda intención. Como aquí todo el mundo confiesa lo que es, yo soy monárquico desde que tengo dieciséis años.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro.
Se levanta la sesión.

Eran las diecinueve horas y treinta y cinco minutos.